

La cuestión de Marruecos

Desde Tánger

Disgusto en Anghera. TANGER. (Jueves, mañana.) Se han recibido noticias de Anghera diciendo que reina allí gran agitación contra Francia...

A beneficio de los pobres. Se ha celebrado una función a beneficio de las familias españolas necesitadas á causa del paro forzoso por el monopolio del tabaco...

Noticias de Fez. Ha llegado de Fez un correo francés, y trae la noticia de que reina gran inquietud en las kabilas, exasperadas por la presencia de las tropas francesas.

Disgusto de una mehalla. TANGER. (Jueves, mañana.) Ha llegado un correo de Rabat, y dice que constantemente pasan por allí tropas francesas...

Tala de árboles. Las tropas francesas acampadas en Rabat y Salé han procedido á talar gran número de árboles y chumberas que había por las cercanías...

Penetración pacífica. La Sociedad Hispanoaficana y Crédito de Fomento se propone realizar inmediatamente la obra de penetración de España en Marruecos...

INTERINO

Desde Ceuta

Laúd apresado.—Otro incidente con los periodistas.—En las posiciones.—La «Carta-Genera».—Una desgracia.—Animación en los caminos.—El «Infanta Isabel».

CEUTA. (Miércoles, noche.) Los periodistas han intentado esta tarde embarcar en un bote, con objeto de informarse de la captura de un laúd, realizada por un cañonero...

Se ha enterado de lo ocurrido el gobernador militar de la plaza, á quien ha producido mal efecto el proceder de los centinelas. Además, ha hecho extender un oficio, en el que se dispone que se abra una información para poner en claro lo sucedido.

Errores lamentables como el que acabo de anotar se repiten con no menos lamentable frecuencia. Así se ha creado en Ceuta á los periodistas la situación más desairada que puede imaginarse.

Y por de contado que con tales prácticas no hay medio de informar cabalmente á los lectores de los periódicos.

El general Zuhia ha visitado las nuevas posiciones, acompañado del Estado Mayor. Ha llegado á Monte Negrón en dos horas. En la posición A han dado varios artilleros un banquete en honor de los moros notables del aduar de Biut.

La fiesta ha resultado muy original. Han asistido á ella el coronel Losada, teniente coronel Ruano, comandantes Esteban y Hidalgo y capitán Rovira.

La lancha de vapor «Cartagenera» ha llegado. Va á Melilla, con destino á Mar Chica. Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia.

Hallábase jugando dos soldados de Caballería. A uno de ellos se le ha disparado una pistola. El proyectil ha alcanzado al otro soldado, fracturándole el brazo derecho.

Su estado es grave. El herido es natural de Iguela, pueblo de la provincia de Jaén. Desde la instalación de los nuevos puestos de Policía aumenta extraordinariamente la circulación de moros por los caminos.

MATA. MATA. MATA.

Movimiento de barcos.

CEUTA. (Jueves, mañana.) Aprovechando la bonanza, esta noche seguirá sola el viaje á Melilla la lancha «Cartagenera», que ha sido objeto de importantes reformas en el Arsenal de la Carraca.

El crucero «Infanta Isabel», que ha relevado al «Don Alvaro de Bazán», marchará mañana á Tánger, y estará el sábado en Algeciras, con objeto de llevar á Gibraltar al general gobernador de aquel campo.

Falucho apresado. CEUTA. (Jueves, mañana.) El falucho apresado hoy por sospechoso llámase «Joven Manuel», es de la matrícula de Estepona, y no se le encontraron armas, pero sí artículos de contrabando, por lo que en la Aduana se instruye sumaria.

La actitud del Raisuli.—Regreso del capitán Itiguez.—Cambio de destacamentos.—Trabajos de los Ingenieros.—Nuevos policías indígenas.—Teniente coronel de la Guardia Civil.

CEUTA. (Jueves, mañana.) Los moros montañeses me dicen que en los adueros del bajalato de Tetuán se han recibido noticias de que el Raisuli ha adquirido 25 cañones de tiro rápido y los desembarcó en la playa, entre Larache y Arcila.

El Raisuli ha hecho la recolección de las actuales cosechas, y proyecta convocar á los kabileños á una Asamblea magna que se celebrará en el territorio de los Beni-Aros, con objeto de acordar la actitud frente á los cristianos.

Los kabileños del Haus y Anghera han decidido pelear, en unión de España, caso de que se declare la guerra santa.

Ha regresado de Tetuán, á caballo, el capitán de Ingenieros Sr. Itiguez, ayudante del general Alfau.

Ha marchado hoy á las posiciones de Monte Negrón una sección del grupo de ametralladoras, para cambiar por las del sistema Maxim las del sistema Okis, que quedaron desde la ocupación, relevándose al mismo tiempo las tropas y sirvientes de las ametralladoras en los destacamentos.

Los caminos y puentes sobre el río Negro adelantan, siendo admirable la labor que realizan los 600 Ingenieros, mandados por el comandante Sr. López, y que constituyen tres compañías.

El coronel de Ingenieros D. José Ramírez recorrió ayer, en carruaje, el camino construido hasta Negrón, siendo el primer coche que pasa por dicho territorio.

ESCAURIAZA Desde Melilla

Por los ingenieros fallecidos.—Vapor inglés.—En el zoco El Arbaa de Beni Sidel.—Los nuevos reclutas.—La columna Orozco.—Tranquilidad.—Viaje de prácticas.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Esta mañana, en el cuartel del Zoco, se ha celebrado una misa por el alma de los ingenieros militares fallecidos.

El acto, que revistió gran solemnidad, fué presidido por el general Urzáiz. —Ha fundeado un vapor inglés, que trajo material para las minas.

Dicho vapor se dirige á Casablanca, para donde lleva varios camiones automóviles. —Se ha celebrado el zoco El Arbaa de Beni Sidel, habiendo asistido el mismo número de moros que de ordinario.

También asistieron, para hacer diversas compras, muchos soldados de Atlaten, Ras Medua, Beni Fachan y llanura de Sebra.

El mercado se celebró con absoluta tranquilidad. —Han sido dados de alta para prestar servicio los nuevos reclutas, marchando á incorporarse á las posiciones donde se encuentran sus respectivas compañías.

Los reclutas del regimiento de Melilla han marchado á la posición Ain Zaid, y los del regimiento de África, á Ras Medua.

—La columna del general Orozco continúa acampada cerca del río Sengangan. —El día de hoy ha transcurrido tranquilamente. Desde la posición Ras Medua se ve á los moros dedicados á la siega.

—Se han instalado varias tiendas de campaña en el llano de Santiago, para alojar á los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que vienen en viaje de práctica.

Informaciones extranjeras

Lo que dice «Le Temps». PARIS. Dice «Le Temps» que, habiendo concertado España y Francia el Tratado de 1904, la anexión ó el protectorado constituirían una mala solución del problema marroquí. Añade que los franceses desean realizar una política prudente, de acuerdo con el Maghzen y con arreglo al Acta de Algeciras, en vez de soñar con la posesión del Imperio marroquí, tan onerosa en lo presente como gravosa en lo porvenir.

Temores de Muley Hafid.

FEZ. El Sultán ha celebrado una conferencia con el general Moínier. Muley Hafid pide para Fez una guarnición de 5.000 hombres...

bres, diciendo que el abandonar la ciudad sería la señal de una sublevación y que él mismo no quedaría en Fez si los franceses abandonasen la capital.

No hay disonancias. PARIS. Es inexacto lo que dice el «Figaro» respecto á disonancias entre los miembros del Gobierno acerca de la cuestión de Marruecos.

HORRIBLE TENTATIVA La madrastra procura que los niños perezcan

Salvados de las llamas.

PRAGA. Cerca de Pilsen, población de la Bohemia, vivía un matrimonio de campesinos. El esposo estaba casado en segundas nupcias. Tenía, de su primera mujer, cinco hijos.

La segunda esposa odiaba de muerte á los pobres criaturas, y aprovechaba todas las ausencias de su cónyuge para maltraerlas. Brecha, que así se apellida el marido de la mujer en cuestión, iba diariamente á trabajar á Sieged y no regresaba hasta las primeras horas de la noche.

Sus cinco hijos quedaban, pues, al arbitrio de la madrastra. Y ésta les alimentaba insuficientemente, no les limpiaba, no cosía sus ropitas y les echaba de la casa, dejándoles que vagasen por los campos.

Brecha, advertido de lo que pasaba en su casa, procuró remediarlo riñendo á su mujer. Recordábala que le prometió, si se casaba con ella, cuidar de sus cinco hijos, como si fuera su madre.

Ella escuchaba en silencio sus recriminaciones, y prometía corregirse; pero persistía, no obstante, en su odio feroz. Cada regaño de Brecha ocasionaba un reudimiento de los malos tratos que las criaturitas sufrían.

Al fin, la madrastra concibió un plan horrible. Anteayer, á las cinco de la tarde, llamó á los hijos de su esposo para darles la comida. Cuando ellos se sentaron alrededor de la mesa, salió de la estancia y la cerró con cerrojo y doble vuelta de llave.

La habitación sólo tenía un ventanillo abierto cerca del techo. Luego, la madrastra aglomeró gran cantidad de paja en todas las estancias.

Rocióla con petróleo, prendió fuego y salió tranquilamente. Las llamas se propagaron con extraordinaria rapidez, y en breve la casa fué una inmensa hoguera.

Los infelices niños intentaron huir de su encierro; pero vieron con terror profundo que su madrastra había hecho todo lo posible por evitarlo.

Gritaron; pero no les contestó nadie. El humo entraba en la habitación por el ventanillo y por las rendijas de la puerta y les asfixiaba.

Y perdieron el conocimiento. Pero dió la casualidad de que su padre acabase aquel día más temprano sus faenas. Volvió el hombre tranquilamente con sus herramientas al hombro, cuando encontró con el espectáculo terrible de su casa pasto de las llamas.

Rodeóla desesperado y oyó los últimos gritos que dieron sus hijos antes de perder el conocimiento. En un cobertizo inmediato tenía una larga escalera.

Sacóla y apoyóla contra el muro en que se abría el ventanillo del comedor de la casa. Subió y penetró en ésta. Encontró á las cinco criaturitas tendidas é inmóviles.

Y arriando la mesa al ventanillo, cogió al menor y se dispuso á sacarlo. Entonces vió que se aproximaba un Labrador amigo suyo.

—¡Espérame ahí!—gritó.—¡Recoge á mis hijos, que voy á echárellos uno á uno! Y sucesivamente echóselos en los brazos. Luego bajó rápido por la escalera, que ya comenzaban á lamer las llamas.

Los chiquillos fueron llevados en una carreta de un vecino á Sieged, donde un médico logró que volvieron á la vida. El mayor de ellos contó que la madrastra les había encerrado y que á poco la casa empezó á arder.

La criminal cónyuge de Brecha fué presa ayer en casa de una amiga suya. Lo confesó todo y lamentóse amargamente de que su marido hubiera llegado tan á tiempo á la casa.

Brecha ha presentado contra ella demanda de divorcio. El infeliz queda arruinado, pues su casa y sus muebles constituían su única fortuna.

EN EL PRINCIPE ALFONSO RECITAL LÓPEZ DEBESA

Si al ciego Zacarías López Debesa no le hubiera sido ya otorgado antes de ahora el título de pianista eminente, con el concierto dado por él ayer en el teatro Príncipe Alfonso lo habría conquistado por completo.

No es la estación presente la más apropiada para esa clase de festivales; pero López Debesa tiene su público, que no faltó al llamamiento del artista.

De López Debesa, como ejecutante, se ha dicho ya muchas veces cuanto puede decirse. La prueba de ayer tarde fué una elocuentísima demostración más de su absoluto dominio, que abarca todos los géneros y á todos los

matices se extiende, desde los más enérgicos á los más dulces y sentimentales.

De la magnificencia de expresión conseguida por López Debesa en la «Sonata 21», de Beethoven, á la delicadeza exquisita lograda en «Murmure du vent», de Sauer, pieza delicadísima, que hubo de ser repetida después de una ovación clamorosa, la distancia es incalculable, y ella nos probó que el piano no tiene secretos para López Debesa, y que el discípulo de Felipe Espino domina en absoluto, como queda dicho, toda la gama de la expresión artística.

Más que complacido quedó el público maravillado de la acabada maestría del ejecutante. Cada número del concierto fué seguido de ovaciones grandes. Al de los concurrentes unió su aplauso cariñoso la Infanta doña Isabel, que oyó toda la tercera parte acompañada de la señora marquesa viuda de Nájera.

Tuvo el programa una prolongación, impuesta por el entusiástico aplauso del concurso. López Debesa nos dió, de añadidura, una jota, compuesta por él mismo, pieza muy original é inspirada, que alcanzó también interpretación brillante.

Fué, en suma, el concierto del Príncipe Alfonso la consagración de López Debesa como uno de nuestros más ilustres virtuosos.

GRAN MUNDO

Apuntes artísticos.

Los particulares se muestran en nuestro tiempo alguna vez más espléndidos y generosos que los Gobiernos en cuanto se refiere á las cuestiones de Arte. Muchos son los que al morir dejan hermosas colecciones á un Museo, y otros más altruistas todavía no esperan que Dios les llame para permitir que el público pueda disfrutar de la vista, del estudio y hasta de la reproducción de obras maestras.

Desde hace pocos años, el Greco obtiene entre los coleccionistas una boga extraordinaria, como si su genio se hubiera puesto repentinamente de manifiesto; su pincel místico asombra á los que poco ha pasaban delante de una obra suya indiferentes por lo menos, si no la criticaban, y hoy alcanzan precios fabulosos sus lienzos.

Siempre resulta el ideal para los admiradores de un pintor contemplar sus composiciones en el país y en el lugar mismo donde las hizo. Si Velázquez, Ribera, Murillo, Goya y otras glorias secundarias españolas descuellan en el Museo del Prado como en ninguna parte, tanto por el número como por la calidad, para apreciar al Greco en todo su entusiasmo religioso, la excursión á Toledo se impone.

En ese marco, que desde el siglo XVI apenas ha variado, se comprende cómo el artista nacido en la isla de Creta, que pasó á Italia, fué discípulo de Tiziano, de quien imitó el brillante colorido, asimilándose al ambiente toledano cambió sus procedimientos, bajo la influencia de la vida que llevaba y de las ideas que ingerían en su mente exaltada de gran artista la ciudad mística y misteriosa, logrando marcar en su obra dos épocas muy diferentes.

Con el nombre de Museo Greco, el marqués de Vega Inclán ha reunido en una casa solariega suya, muchas obras maestras del inmortal Theotocopuli, gloria de Toledo, donde residió la mayor parte de su vida.

Allí se admiran muchas de las obras del Greco que estaban exparcidas en Toledo, y es de esperar que algún día, merced á la paciencia y al entusiasmo del marqués de Vega Inclán, puedan verse allí muchas de las que todavía adornan altares y conventos, y que una desgraciada colocación ó reglas severas privan de ver á los amateurs, artistas y turistas.

El ilustrado aristócrata es un artista delicadísimo y de un gusto refinadísimo, que se manifiesta en los menores detalles del arreglo de la casa del Greco, contigua al Museo y también propiedad suya.

Ha respetado todos los vestigios de la época; ha restaurado con un tacto de amante los daños inferidos por el tiempo; ha reconstruido con ciencia y amor el ambiente de aquel entonces, con muebles y obras de arte exquisitos, y los cuadros, relativamente de pequeño tamaño, casi todos notabilísimos y firmados por príncipes de la pintura, adquieren en el ámbito poético de aquellas estancias un encanto que pocos Museos pueden ofrecer.

Velázquez, Valdés Leal, Murillo, Greco, Carreño, Goya, las glorias españolas son los que se han ensofreado de la artística casa, que da la hospitalidad también á algunas obras del Tiziano. Era natural que el gran pintor veneciano tuviera representación en la casa y entre obras de su discípulo.

La cocina, donde está reunida una preciosa colección de cacharros antiguos españoles; el patio y la escalera con sus azulejos; el estrado con primorosos muebles, esculturas y cuadros; el antiguo estudio del Greco con sus vidrios, respetados en su mayoría por los siglos, y, finalmente, el jardín con primorosos flores, que dan una nota alegre y de vida á tan interesante conjunto, son pruebas evidentes del cuidado que el marqués de Vega Inclán ha aportado en resucitar tan bonita y artística joya, que da á Toledo, ya tan rica en obras de arte, un atractivo más.

MADRIZZY.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

LOS SUCESOS DE CANARIAS

EN LAS PALMAS

LAS PALMAS. (Jueves, tarde.) Se ha restablecido la tranquilidad; pero las fuerzas siguen custodiando los edificios oficiales.

Se ha recibido un telegrama de Canalejas diciendo que antes de cerrarse las Cortes será discutido el proyecto.

Este telegrama ha causado gran regocijo. La Prensa publica artículos, elogiando al Gobierno por esta oferta.

En Lanzarote y Fuerteventura se han celebrado manifestaciones divisionistas. Créese que no se reproducirán los sucesos.

EN TENERIFE

TENERIFE. (Jueves, tarde.) La noticia de que el Gobierno ha prometido á Las Palmas que el proyecto se aprobará antes de cerrarse las Cortes, ha producido impresión enorme.

Se ha teleografiado á todos los tinerfeños residentes en Madrid, rogándoles que transmitan sus impresiones, y encareciéndoles que apuren todos los recursos para impedir el despojo con que se amenaza á Tenerife.

Si éste se realiza, será imposible evitar un día de luto.

El Instituto de La Laguna.

LA LAGUNA. (Jueves, mañana.) Se ha reunido el Claustro de profesores, acordando telegrafiar al hijo de esta ciudad Sr. Delgado Barreto, dándole gracias por la defensa que ha hecho del Instituto.

El director, Sr. Cabrera Pinto, ha cumplimentado en seguida el acuerdo, dirigiendo un expresivo y cariñoso telegrama al Sr. Delgado.

Green los catedráticos, como todo el pueblo de La Laguna, que la Comisión, teniendo en cuenta las gloriosas tradiciones de este Centro de enseñanza, y no olvidando que en La Laguna han podido vivir siempre hermanados por la sola influencia del Instituto hijos de todas las islas del archipiélago, mantendrá esta institución sin dividirla.

Además, pueda asegurarse que no es éste uno de los organismos que más disputa el grupo oriental, pues todos guardan á esta ciudad respetos filiales, pudiendo decirse que La Laguna ha sido siempre campo neutral y lazo de unión el más fuerte entre todos los isleños.

Dos Institutos en Canarias vivirán vida tan lánguida, que perderían toda su eficacia. También los alumnos y los dependientes del centro oficial han dirigido cariñosos telegramas de gratitud al hijo de La Laguna.

SUPRESION DE LOS CONSUMOS

Nuevas enmiendas.

Después del párrafo primero del art. 11, se pondrá el siguiente:

«Los locales destinados al ejercicio de industria ó comercio quedarán exentos de este arbitrio; pero si en ellos se destinase una parte á vivienda del propietario ó propietarios, el arbitrio de inquilinato se impondrá sobre el 20 por 100 del alquiler que pague el establecimiento.»—Carlos Prats.—Luis Guirao.

Al final del párrafo sexto del art. 11, en vez de decir «el párrafo primero», se dirá «los párrafos primero y segundo.»—Carlos Prats.—Luis Guirao.

Al art. 11 se adicionará el siguiente párrafo:

«Podrán también ser objeto del arbitrio de inquilinato las Compañías mercantiles de forma anónima ó comanditaria por acciones que tengan en el Municipio su domicilio social ó Agencia. Las cuotas correspondientes á las referidas Compañías serán estrictamente proporcionales, y el tipo de gravamen, el promedio real del de los demás contribuyentes del término municipal.»—Marqués de Marianao.

«Art. 14. El repartimiento general se ajustará á las disposiciones de los artículos 136 y 138 de la ley Municipal, con las modificaciones siguientes:

Las Compañías mercantiles que exploten industria ó comercio en el término municipal, serán sometidas al repartimiento, satisfaciendo como cuota la que abonarían por el concepto de inquilinato si este arbitrio se estableciera en la localidad.

Todo varón mayor de diez y ocho años no comprendido en el repartimiento por otro concepto, contribuirá con la cuota correspondiente á un bracero ó jornalero en el repartimiento.

El tipo de gravamen en las capitales de provincia y poblaciones de 10.000 ó más habitantes no podrá exceder en ningún caso del 1/2 por 100.—Clemente Alsina.—Nicolás Oliva.—Francisco García Molinas.—Mariano Matesanz.—José Parres.

El párrafo segundo del art. 12 quedará así redactado: «Estas se regularán por las cuotas asignadas en las tarifas de la contribución industrial y de comercio para la venta de los vinos, sin que en ningún caso pueda exceder el importe total de las patentes del 75 por 100 de la cuota que le hubiere atribuido el gremio en el reparto de la contribución. Para las demás especies podrá llegar la patente, sin gravámenes, y según la clase de bebidas, hasta el 20 por 100 del valor en plaza de la especie.»—Francisco García Molinas.



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## LAS FIESTAS DEL BRUCH

BRUCH. (Miércoles, tarde.) Promete revestir gran solemnidad la conmemoración de los gloriosos hechos de armas que tuvieron lugar en el Bruch durante la guerra de la Independencia, y que todos los años viene celebrando este pueblo. Uno de los actos con que se honrará la memoria de aquellos héroes el día 6 de junio próximo, será la colocación de la primera piedra para el monumento que ha de erigirse en conmemoración del recuerdo de tan memorable fecha y de los héroes que en los mismos sucumbieron en defensa del honor nacional.

Por la Comisión ejecutiva para la erección de dicho monumento y la Corporación municipal han sido elevadas razonadas exposiciones a S. M. el Rey y a su Gobierno, al objeto de lograr su representación en tan solemne acto.

También ha sido solicitada la cooperación de los señores capitán general de Cataluña, gobernador civil de la provincia, obispo de la diócesis y comandante general de Somatenes, todos los cuales han prometido su asistencia a dicho acto.

Igualmente ha sido invitado el diputado a Cortes por el distrito, D. Juan Godó y Lluçà.

Las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de Barcelona, Tarragona, Lérida y Girona han nombrado también Comisiones para asistir a tan solemne acto.

Para el propio objeto han sido invitados los Ayuntamientos de Igualada, Manresa, Sampedor, Sallent, Esparraguera, Capellades y Collbató, que fueron las poblaciones que tomaron parte activa en aquellos hechos de armas, solicitándose del primero la ostentación en el referido acto de la excelentísima bandera del Santo Cristo, de Igualada, y del famoso tambor de Sampedor.

También se ha solicitado la cooperación de la Comisión organizadora de Somatenes armados de Cataluña, pidiéndole sean autorizados los somatenes para que puedan asistir.

El programa que tiene acordado la Comisión ejecutiva del expresado monumento y el Ayuntamiento del Bruch para el día 6 de junio próximo es el siguiente:

A las nueve y media, recepción oficial.

A las diez y media, misa de campaña en el sitio denominado Plá de Can Sayol.

A continuación se procederá a la colocación de la primera piedra por S. M. el Rey ó por la representación en quien delegue, y terminada la ceremonia, las autoridades y Corporaciones se dirigirán al banquete oficial, siendo amenizados dichos actos por una banda militar, cedida con proverbial galantería por el excelentísimo señor capitán general de Cataluña, D. Valeriano Weyler, quien siempre ha demostrado el mayor interés por la glorificación de los hechos de armas del Bruch.

## TOROS EN PROVINCIAS

### La becerrada del Club Guerrita.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado la becerrada organizada por el Club Guerrita.

El lleno ha sido muy grande.

A la plaza ha concurrido todo el pueblo cordobés.

Presidió Guerrita, entregando las llaves a un niño llamado Urbano, jinete en un soberbio caballo alazán, enjaezado a la andaluz.

Los becerros, grandes y bravos, han dado mucho juego.

El segundo cogió al distinguido joven don José Cabañas al entrar a matar.

Recibió una herida en la región inguinal derecha, de cinco centímetros de profundidad por cuatro de extensión. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

En la enfermería fueron curados algunos aficionados de heridas leves.

### LA AVIACION EN ESPAÑA

## EL 'RAID' VALENCIA-ALICANTE

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Mañana oficiará el Ayuntamiento de Valencia al Real Aero-Club de Madrid ofreciéndole la dirección técnica del vuelo Valencia-Alicante, que se celebrará a últimos de julio.

Al mismo tiempo se invita para que venga a Valencia una Comisión del Club, para organizar con el Ayuntamiento establecimientos de posta y depósitos de gasolina.

Para los vencedores en el vuelo habrá un premio de importancia y un accésit.

A este fin, el Ayuntamiento votará una cantidad elevada y solicitará otra del Ministerio de Fomento.

Para aeródromo se utilizará, aunque ensanchándolo, el que sirvió cuando el aviador Mamet, en la playa de Malvarrosa.

Mañana marchará una Comisión a Madrid y a Alicante para ultimar detalles.

La iniciativa del vuelo ha producido gran entusiasmo.

### La fecha del raid.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El raid Valencia-Alicante será de ida y vuelta, y se verificará el 1.º de agosto, coincidiendo con las fiestas de Alicante.

Terminada la carrera, los aviadores tomarán parte en un mitin de aviación en esta ciudad.

Los premios asignados serán: uno de 15.000 pesetas, otro de 5.000, dos de 3.000 y cuatro de 1.000.

El Ayuntamiento concederá el primero. Gestionase que los demás los concedan los Ministerios de la Guerra y de Fomento, las

Diputaciones de Valencia y Alicante, y el Ateneo Mercantil.

En el mitin se disputarán premios para vuelos de mayor duración y de mayor altura.

También se gestionan que concedan copas los Reyes, los Infantes y el capitán general.

Varios pueblos situados en la ruta comprendida en el raid señalarán premios en metálico.

La Comisión organizadora ha visitado al capitán general y al cónsul de Francia, quienes le han ofrecido su apoyo.

## Los sucesos de San Feliú

### Las diligencias judiciales.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Han regresado de San Feliú de Llobregat el fiscal Sr. Cruces y el juez especial Sr. Lardies, después de decretar que sea elevada a prisión la detención que sufrían los presos por los sucesos del domingo.

La causa se instruye por delito de sedición, desórdenes públicos y disparo de armas, haciéndose responsables de todos ellos a los detenidos.

### El beneficiado del Pino.

El beneficiado de la iglesia de Nuestra Señora del Pino negóse a ir detenido, alegando que se halla herido.

El juez de guardia, por exhorto del de San Feliú, ha ordenado que reconozcan al beneficiado los médicos forenses.

Según sea el dictamen de los facultativos, ingresará ó no en la Cárcel de San Feliú.

Mientras tanto continúa detenido en su domicilio bajo la vigilancia de los agentes.

### DESDE EL PARDO

## EL CONCURSO HÍPICO

### (CONFERENCIA TELEFÓNICA)

EL PARDO. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado el concurso hípico regimental de Lusitania.

Los resultados han sido los siguientes: obtuvo el primer premio el teniente Sr. Garamendi; el segundo, el Sr. Albacete; el tercero, el Sr. Abella, y el cuarto, el Sr. Rodríguez.

Constitulan los premios regalos del Infante D. Fernando, del duque de la Seo de Urgel y del regimiento, respectivamente.

En la prueba para sargentos obtuvo el primero el Sr. Pacheco, afamado profesor de esgrima; el segundo, el Sr. Jurado, y el tercero, el Sr. Corrales.

Los premios eran de 100, 50 y 25 pesetas, regalos del Infante D. Fernando.

En la prueba para cabos y soldados, con premios de 50, 40, 30, 20 y 10 pesetas, también regalos de S. A., fueron ganados éstos por los soldados Granadero, Carmena, Barroso, Alvarez y Pascual.

### Un accidente.

El teniente Gutiérrez de la Torre, al saltar la triple barra, fué lanzado por el caballo, sufriendo una ligera conmoción.

### El público.

Aunque con día lluvioso, asistió al concurso numerosa y distinguida concurrencia de la corte y de esta localidad.

Actuó de juez de campo el Infante D. Fernando, y presidió el acto el general de brigada Sr. Sandino.

## LAS HUELGAS

### Despido de obreros.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Los patronos curtidores Sres. Erlendis y Boluda han despedido parte del personal obrero que emplean en sus fábricas.

Los obreros huelguistas se reúnen esta noche.

La Junta local de Reformas Sociales ha comenzado a intervenir en pro de la solución de la huelga.

La opinión de la mayoría es que sus gestiones serán infructuosas.

Los descargadores de carbón.—El presidente y el secretario de la Sociedad, procesados.

BILBAO. (Miércoles, noche.) La huelga de descargadores de carbón sigue en igual estado.

El gobernador civil, alarmado por las noticias de que los centros fabriles van a verse precisados a suspender los trabajos por falta de carbón, se ha dirigido al alcalde pidiéndole convoque a la Junta local de Reformas Sociales para que intervenga en el conflicto.

Si la intervención de la Junta resulta fracasada, el gobernador acudirá al ministro de la Gobernación pidiendo la intervención del Instituto de Reformas Sociales.

—En el Juzgado del Ensanche se ha visto hoy un proceso contra el presidente y secretario de la Sociedad de descargadores de carbón por no avisar la huelga, incumpliendo la ley.

El fiscal ha pedido para los procesados dos meses de arresto.

Mañana se dictará la sentencia.

Al acabar el juicio se suscitó un violento incidente entre el presidente de los descargadores y el presidente de los patronos.

### Los ferroviarios.

Una Comisión de empleados de ferrocarriles de la línea de San Sebastián ha visitado al gobernador civil para anunciarle la huelga, a causa de haber sido despedidos dos maquinistas por retrasar media hora la llegada de un tren de mercancías.

### El gobernador y los patronos.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Una Co-

misión de patronos y representantes de todos los gremios ha visitado al gobernador para protestar de las injurias de que son objeto por parte de los obreros, en pasquines y discursos.

Lamentáronse del estado anormal de la población, creado por los diversos conflictos planteados por el proletariado.

Los comisionados dieron las gracias al señor García Bajo por la protección que presta a la libertad del trabajo.

También cambiaron impresiones sobre el continuo movimiento de huelgas, abogando por buscar una inmediata solución.

La misma Comisión visitará a las personalidades más salientes de la población, conferenciando con la Cámara de Comercio y entidades más importantes, para que apoyen sus pretensiones.

## VIAJES TRANSATLANTICOS

### El «Antonio López».

CADIZ. (Miércoles, noche.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico Antonio López que el martes a mediodía se hallaba a 290 millas de la Habana, sin novedad.

### El «Reina María Cristina».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico Reina María Cristina que el martes al medio día se hallaba a 190 millas de Coruña, sin novedad.

### El «Reina Cristina».

CORUNA. (Miércoles, noche.) El correo Reina Cristina ha traído de la Habana 1.337 pasajeros.

Aquí han desembarcado 650. La mayoría son viajeros de primera clase.

Durante la travesía fallecieron los pasajeros Manuel Fernández y María Mayor.

El pasajero de tercera clase Francisco González se volvió loco, tratando de arrojarle al mar.

Hoy desembarcó.

## ANDALUCÍA

### Remolcador francés.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) Telegrafían de Garrucha que ha fondeado el remolcador francés Provençal, para recoger una gabarra que encontraron ayer los vapores pesqueros de aquella matrícula.

### Terremotos en Granada.

GRANADA. (Miércoles, noche.) De los pueblos cercanos comunican que el terremoto ocurrido ha sido espantoso.

En Santa Fe ocurrieron numerosos hundimientos parciales, resultando herido un niño.

En esta población han quedado deterioradas varias casas.

### Quinientos peregrinos.

PUERTO REAL. (Miércoles, noche.) A las diez de la mañana ha fondeado un vapor de San Fernando, trayendo seis presbíteros y quinientos peregrinos.

La mayoría pertenecen al sexo femenino, de todas las clases sociales.

Venían cantando himnos a la Virgen de Lourdes.

Fueron recibidos en el muelle por una Comisión de señoritas y por el Sr. Cervera Valderrama, presidente del Centro Obrero patronal, y D. Luis Charro, secretario de la mencionada Sociedad.

Un enorme gentío presenció el desembarque de los peregrinos.

Sin incidentes se organizó la manifestación yendo al frente las señoritas con lujosos estandartes de la Purísima.

Recorrió las principales calles cantando himnos.

Los peregrinos llevaban al cuello medallas.

El gentío presenciaba el paso de la peregrinación respetuosamente, descubriéndose en su mayoría.

La manifestación dirigióse a la iglesia Prioral, visitando la gruta de la Virgen de Lourdes, donde se han realizado varios milagros.

A la puerta del templo esperaban el clero y cofradías.

La iglesia fué totalmente llena por los peregrinos y católicos de la población.

A los acordes del órgano se cantó el himno, celebrándose luego seis misas y tomaron la comunión seiscientos personas.

Al mediodía la peregrinación se dirigió al pinar de las Canteras, donde les fué servido el almuerzo.

Ultimamente regresaron a San Fernando en el vapor que les trajo.

El día 11 vendrán miles de peregrinos de Cádiz, Jerez de la Frontera y Puerto de Santa María, para visitar la milagrosa gruta de la Virgen de Lourdes.

Al zarpar el vapor acudió a los muelles un enorme gentío que ovacionó a los peregrinos y dió vivas a la Virgen.

El alcalde ha sido muy elogiado por sus medidas de previsión.

## ARAGON

### Las fiestas de Teruel.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Comunican de Teruel que las fiestas en honor de su Patrón, San Fernando, han sido animadísimas.

Hoy se lidió ganado de Ripamillán, que dió regular juego, matando cinco caballos.

Relampaguito tuvo una tarde bastante fortunada.

Flores fué muy aplaudido toreando y matando.

En la plaza del Mercado ha dado un notable concierto la banda del regimiento de Otumba, siendo muy aplaudida.

## CATALUÑA

### La peregrinación a Lourdes.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Esta mañana, a las ocho, ha regresado de Lourdes la mitad de la expedición de peregrinos que fué allí el sábado pasado.

Un gran gentío esperaba en la estación. Una sección de la Cruz Roja con camillas estaba preparada para trasladar a los enfermos.

A la una ha llegado el segundo tren con el resto de la expedición y el obispo.

### Regatas.

Está terminando la prueba definitiva de Yates, en la que se disputa la copa del Rey.

### Accidente ferroviario.

Un tren de la línea del Norte ha arrollado esta mañana a un hombre en un paso a nivel situado en una de las calles de San Martín de Provencals, dejándole destrozado.

### Funerales.

Mañana, a las once, se celebrarán funerales en San Francisco por el alma del carlista muerto en San Feliú, Hilario Aldea.

Presidirá el acto el duque de Solferino, como presidente de la Junta regional del partido.

### Los republicanos de Girona.

Comunican de Girona que, después de la Asamblea de unión republicana celebrada, resulta que en aquella población hay siete grupos republicanos: los del Centro de Unión Republicana, que ingresan en la Conjunción; los que no quieren integrar la Unión federal nacionalista, los nacionalistas republicanos, los radicales, los federales que están en la Unión federal nacionalista, los socialistas y un último grupo autonomista.

## GALICIA

### Un atentado.

LA CORUÑA. (Miércoles, noche.) En el pueblo de Barcala estallaron dos bombas de dinamita en la casa del vecino Avelino Pousa.

Las paredes se derrumbaron, sin que ocurriera ninguna desgracia.

Atribuyen el atentado a la venganza de una Sociedad Agrícola, a la cual no consintió afiliarse como propietario.

Los atentados dinamiteros se repiten con bastante frecuencia en las aldeas.

### Mejoras en la ciudad.

Hoy se ha firmado la escritura para constituir un grupo de capitalistas locales, que trata de sustituir los actuales tranvías de sangre por otros eléctricos.

Se tenderán varias líneas hasta algunos pueblos próximos.

### Los republicanos.

Los republicanos esperan el día 16 la llegada de Melquiades Alvarez y Salvatella, para celebrar actos de propaganda.

**PULSERAS DE PIEDRA** Catálogo gratis. Sucesor de Daniel de Lucas.—CALE DE CARRETAS, 3.

## LEON

### Juegos florales.

LEON. (Jueves, tarde.) Por iniciativa del Ayuntamiento y organizados por la Sección de Literatura del Ateneo de León, se celebrarán Juegos florales durante las próximas ferias de San Juan, con arreglo a los siguientes temas y bases:

Tema 1.º—Poesía con libertad de metro y asunto, que no exceda de 150 versos.

Tema 2.º—Canto a la Patria, con libertad de metro, que no exceda de 150 versos.

Tema 3.º—Un cuento en prosa, con libertad de asunto, que no exceda de 15.000 letras (unas 25 cuartillas).

Tema 4.º—Trabajo crítico sobre una obra del teatro de Benavente, que no exceda de 20.000 letras.

Tema 5.º—Educación de la mujer española. Estado actual del problema. Medios prácticos de resolverlo satisfactoriamente.

Tema 6.º—Cantos populares regionales.

Tema 7.º—La Orden del Temple. Su vida é importancia en la provincia de León.

Tema 8.º—Guía artística de León y su provincia.

Tema 9.º—Manera de fomentar el turismo en León.

Tema 10.—León desde el punto de vista militar.

Tema 11.—Heraldica leonesa.

Tema 12.—Conveniencia de la enseñanza comercial en León y medios de fomentarla.

Tema 13.—La emigración en la provincia de León: sus causas, ventajas é inconvenientes.

Tema 14.—Mortalidad producida en la capital de esta provincia por enfermedades infecciosas, durante los años 1900 a 1910, y medios higiénicos necesarios para disminuirla.

Tema 15.—Procedimientos de cultivo que pudieran implantarse en la meseta castellana en sustitución del barbecho.

Todos los trabajos que se remitan al concurso serán inéditos y originales.

Se dirigirán bajo sobre cerrado al secretario D. Lisandro Alonso Llamazares hasta el día 15 de junio próximo inclusive; en sobre aparte, cerrado, enviarán los autores sus nombres y señas de su domicilio.

Todos los temas tendrán uno ó más premios para los trabajos mejores, á juicio de los jurados.

Oportunamente se publicará la lista de los premios, muchos ya entregados y recibidos por la Comisión, la cual no se publica ahora por no haber recibido todos los ofrecidos.

Los jurados para los diferentes trabajos del concurso, están designados ya en personas de grandes prestigios en las Ciencias, Letras y Artes, y sus nombres se publicarán oportunamente.

El poeta que resulte premiado en el tema 1.º tendrá derecho a la flor natural, á un importante premio en metálico y á la designación de reina para la fiesta de los Juegos florales.

## VALENCIA

### Balandro triunfador.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) El balandro Alicante, de este Club, ha ganado el primer premio en las regatas celebradas hoy en Barcelona.

Con este motivo reina gran entusiasmo entre los clubmen.

Los locales del Club han estado concurridísimos.

### Descarrilamiento.—Sin desgracias.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El correo de Andalucía ha llegado con dos horas de retraso por haber descarrilado la máquina y cuatro vagones en el kilómetro 33, cerca de la estación de Mogente.

No ha habido desgracias personales.

De Játiba salió un tren de socorro al que tranbordaron los viajeros.

### Exportación.

Según una estadística publicada por la Junta de Obras del Puerto, durante el año han sido embarcadas en este puerto 2.464.178 cajas de naranjas; 1.975.384 de cebollas y 252.651 de frutas y hortalizas.

## VASCONGADAS

### Concurso hípico.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) La Real Sociedad Hípica está ultimando el programa del próximo concurso.

Para él han ofrecido copas el Rey, la Reina doña Cristina y los Infantes D. Fernando, doña Teresa, doña Isabel y D. Carlos.

Se ha recibido ya la copa de los Infantes doña Teresa y D. Fernando.

### Regatas internacionales.

Han comenzado los preparativos para las regatas internacionales, habiendo llegado ya los balandros «Bocarte» y «Pitusa».

### Elecciones provinciales.

El domingo 18 de junio se celebrarán las elecciones de diputados provinciales para cubrir las vacantes que dejaron los Sres. Carrion y Aguiñana.

Creése que las obtendrán, sin lucha, dos tradicionalistas.

### El aviador Granel.

Marcel Granel tampoco ha volado hoy. El aparato ha sido embalado para conducirlo a Madrid, pues Granel se propone tomar parte en la semana de aviación.

### Aprehensión de tabaco.

El tabaco aprehendido en Pasajes ha sido valorado en 5.290 pesetas.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado el detenido.

### El Sr. Maura en Carranza.

BILBAO. (Miércoles, noche.) De Carranza dicen que el Sr. Maura hace varias excursiones por los pueblos de los alrededores.

Ayer visitó las escuelas y la fundación filantrópica Indo.

Han sido muchas las personas que han ido a visitarle, aunque sólo ha recibido á sus más íntimos.

La Juventud conservadora de Bilbao organiza una excursión con objeto de saludar á su jefe.

## AVISOS UTILES

### EN LA ALISEDA

(Jaén) se curan los enfermos del pecho, del estómago y los anémicos. Primera temporada: 15 de abril á 30 de junio.

## SEÑORAS

Por la necesidad que esta Casa tiene de ensanchar sus locales, cuyas obras empezarán en el próximo mes de agosto,

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
1.º de junio de 1861.

Con motivo del derribo de la casa conocida con el nombre de los Lujanes, en la plazuela de la Villa, á que debe procederse por su ruinoso estado, el Gobierno, tomando en cuenta la tradición, que señala á la torre de la misma como el punto en que residía el Rey Francisco I, consultó á la Academia de la Historia si debería ó no conservarse.

La Academia ha examinado con todo detenimiento el punto histórico, y después de la reunión de muchos datos y noticias, y de varias y eruditas discusiones, decidió basar su dictamen en las siguientes deducciones:

Que el Rey Francisco residió en el Alcázar de nuestros Reyes.

Que debe respetarse la tradición, que señala la Torre de los Lujanes como residencia momentánea del noble prisionero hasta su traslación á la morada augusta de los Reyes de España.

Y que la Torre de los Lujanes debe conservarse, haciendo al efecto las obras necesarias.

Ayer se puso por primera vez á la venta la comedia del Sr. Ayala *El tanto por ciento*, y al poco tiempo se agotó la edición.

Las últimas noticias de Méjico presentan aquel país en el estado más lastimoso, casi sin Gobierno.

Los vencedores se han dividido, queriendo unos un Gobierno militar y que se confiera la dictadura á Ortega, y pidiendo otros la formación de una Convención á cuyo frente se ponga Juárez.

Entretanto, los partidarios de Miramón se reúnen, se aumentan y amenazan algunos puntos importantes de la República.

No se puede decir, en verdad, que hay con quien tratar en este momento; pero las noticias oficiales confirman la próxima venida á España, como negociador, del Sr. Lafuente.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha prohibido que este año asistieran á la procesion del Corpus los infelices locos de uno y otro sexo, que, por efecto de una costumbre apenas concebible, concurrían á ella con pendón y marchando al compás de una destemplada caja.

El sábado último fué hallado un sujeto en las habitaciones interiores del Real Palacio, habiéndosele hallado en varias contradicciones al tratar de indagar la autoridad su presencia en aquel sitio.

### La Muñeca Parisién

FERNANDO VI, NUM. 12  
Vestidos de señora.

### REPARTO DE PREMIOS

### Comité femenino de Higiene popular

Las señoras que forman esta Asociación de cultura, que funciona con el título de Comité Femenino de Higiene popular, se reunieron ayer tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia de la señora condesa de Bugallal, para hacer el reparto de premios correspondiente al distrito de la Latina, en la forma siguiente:

- 1.º A las madres que sepan envolver más higiénicamente á sus hijos de pecho.
- 2.º A las viviendas de obreros que ganen como máximo tres pesetas diarias y estén más limpias.
- 3.º A los niños de seis á once años que demuestren más cuidado en el aseo general, y en particular en el de la boca, ojos, manos y pies.

La presidenta del Comité, Sofia Casanova, leyó un brillante discurso, lleno de bellas imágenes y de sanos consejos para las humildes familias que presencian el reparto.

Hizo resaltar la ilustre Sofia Casanova dos casos dignos de ser conocidos.

En la calle de Segovia, núm. 47 duplicado, habita una niña de once años de edad, llamada Pepita Fernández. Es hija de un jornalero que gana diez reales diarios, huérfana de madre y tiene dos hermanitos menores.

Esa niña, verdadera heroína ignorada, á pesar de su poca edad, es la que regenta su casa, cuida y aseá á sus hermanitos, guisa, barre y cose, y tiene la habitación en que vive tan limpia, que llamó poderosamente la atención de las damas que fueron á visitarla.

En la misma casa hay otra niña, de trece años, llamada Inocencia Cordero. Su padre está imposibilitado y su madre se dedica á la venta de verduras para atender á las necesidades de la familia, compuesta del matrimonio y de tres hijos. Pues bien: la niña Inocencia atiende cariñosamente á su padre, cuida de sus hermanos menores y tiene su casa limpia como una patena.

¡ Benditas criaturas que tan buenas son, y que, como donosamente decía Sofia Casanova, después de ser tan trabajadoras y tan limpias, aun les queda tiempo para ser guapas! También dió cuenta en su discurso la presidenta de los últimos donativos recibidos por el Comité, entre los que figuran los de Sus Altezas los Infantes D. Carlos y doña Luisa, del Círculo de la Unión Mercantil, condesa de Bugallal, marquesa de Faura y de un incógnito donante, que ha enviado 150 pesetas sin decir su nombre.

El reparto se hizo en la siguiente forma:  
A las madres que sepan envolver más higiénicamente á sus hijos de pecho.

De 50 pesetas: á Sebastiana Sanjurjo.  
De 25 pesetas: á Isabel Marias, Ignacia Gómez, Manuela Sánchez, Antonia Vélez, Purificación Alvarez, Lucía Márquez, Consue-

lo Arquero, Isidra Bojalbaz, Benita Lozano, Severiana Ruiz y Trinidad Moreno.

A las viviendas de obreros que ganen como máximo tres pesetas diarias y estén más limpias.

De 25 pesetas: á Francisca Carrasco, Manuela Escudero, Bernardina Téllez, Elvira Casas, María Cribreiro, Marta López, Manuela Alvarez, Angela González, Claudia Menéndez, Juana Parro, Inocencia Cordero y Josefa Fernández.

A los niños de seis á once años que demuestren más cuidado en el aseo general.

De 15 pesetas: á Segunda Jiménez, María Vaquero, Tomasa González, Aurelia Llamano, Bonifacia González, Benita Ubalter, Leonor Bojalbaz, Josefa Fernández, María Fernández, Francisca Iles, María Carballo, Herminia Vega y Milagros García.

VINO ONA.—De inmejorables resultados en los niños débiles y en los ancianos.

## CONCURSO HIPICO

Copa de Madrid.

De todas las pruebas del concurso es la corrida ayer tarde la de mayor importancia, por los premios, por ser la más dura, pues son 19 los obstáculos, y por el número y calidad de los concursantes.

Los palcos y tribunas estaban ocupados por tan brillante concurrencia como en días anteriores.

En la tribuna regia estuvieron SS. MM. doña Victoria y doña Cristina y SS. AA. los Infantes doña Isabel, doña Luisa, D. Carlos y D. Alfonso.

La mayoría de los caballos hicieron falta al salvar el obstáculo núm. 11, oxer de un metro veinte centímetros, por un ochenta.

Se hicieron excelentes recorridos, alcanzando aplausos Mr. Joseph y Eustace Barron; los jinetes portugueses, y el Sr. Jurado, entre otros. Los mencionados, corriendo con caballos que tenían *handicap* de veinte centímetros.

Terminada la prueba, el Jurado hizo la calificación siguiente:

Primer premio, 4.000 pesetas, Mr. Joseph Barron, montando *The Fiddler*, propiedad de miss Annie Houton.

Segundo, 2.000, Mr. Eustace Barron, con *Carmencita*, de miss Annie Houton.

Tercero, 1.000, Sr. Casal Ribeiro, con *Gautois*.

Cuarto, 700, D. Eusebio Apat, con *Madreña*.

Quinto, 500, Sr. Silveiro Ramos, con *Elmo*.

Sexto, 300, D. Alfonso Jurado, con *Cetro*.

Séptimo, 200, Sr. Silveiro Ramos, con *Scott*.

Octavo, 200, D. Anastasio Villena, con *Desconsuelo*.

Noveno, 100, señor duque de Pastrana, con *Clear Glen*.

Décimo, 100, D. Federico García Balmori, con *Farewell*, del señor marqués de Martorell.

Undécimo, 100, Mr. Joseph Barron, con *Sady Val*.

Duodécimo, 100, D. Salvador de Sandoval, con *Alunado*.

Décimotercero, 100, D. Juan de Suelves, con *Capotillo*.

Décimocuarto, 100, D. Pedro García, con *Cotorra*, de D. Jaime García.

Se concedieron lazos á los Sres. D. Celedonio Febrel, D. Alfonso Jurado, D. Alfonso G. de la Higuera y señor marqués de Corpe.

M. M. DE ZARO.

VINO ONA.—Fortalece á los convalecientes, anémicos y ancianos.

## CASA DE LA VILLA

En la próxima sesión municipal presentará el Sr. Gómez Valjejo la proposición siguiente: «Al Excmo. Ayuntamiento:

Teniendo precisión el Ayuntamiento de hacer la recaudación de todos los impuestos autorizados por la ley y la reglamentación de los mismos, el concejal que suscribe propone:

1.º Que se saque á concurso por distritos lo que se relaciona con los nuevos impuestos para su recaudación y cobranza de los mismos, siendo de cuenta de los concesionarios todo el personal y gastos que éstos originen.

2.º El Ayuntamiento señalará el tanto por ciento que se abonará como premio de cobranza para que sirva de tipo en el concurso.

3.º Se tendrá en cuenta para todo lo que se refiere á la recaudación todas las disposiciones y leyes vigentes que hoy tiene el Ayuntamiento.

Los contribuyentes que quieran hacer el pago por adelantado en las oficinas de recaudación de arbitrios municipales podrán hacerlo dentro del plazo que se les conceda, y se les abonará el 5 por 100 de su cuota.

Por la Comisión de Hacienda se formulará el pliego de condiciones y, una vez aprobado por el Ayuntamiento, se anunciará en los periódicos de mayor circulación para conocimiento del público.

Madrid 30 de mayo de 1911.—A. G. Vallejo.»

### Entrega de una bandera.

El alcalde de Avila ha visitado hoy al señor Francisco Rodríguez, con objeto de acordar la fecha en que ha de hacerse entrega á aquel Ayuntamiento de la histórica bandera de los voluntarios de Avila, que se conserva en el archivo municipal.

Ha quedado resuelto que el día 24 del corriente mes se efectúe solemnemente dicha entrega, para lo cual irá á dicha población una Comisión de concejales del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el alcalde.

## Congreso Eucarístico Internacional

El celoso deán de Madrid, Sr. Barbajero, que, como es sabido, ha mandado ensanchar todo lo posible el piso del altar mayor de la Catedral y por su mandato y donación se está colocando actualmente un espacioso coro alto de hierro á los pies de dicha Catedral, ha recibido una cariñosa carta del rector del Seminario de Valencia, D. Rigoberto Domenech, en la cual le participa un bellissimo rasgo de amorosa devoción al Santísimo Sacramento del altar, exclusivamente propio y dignísimo de la ciudad de las flores y hermosísimo jardín de España.

Manifiesta dicho señor rector que, deseando las Juntas diocesanas del Congreso en Valencia dar una pública y relevante prueba de su amor laudabilísimo á Dios vivo y de su congruencia á los fines altísimos del expresado Congreso, han resuelto tapizar con hierbas olorosas, y dicho se está que no han de escasear tampoco las flores para la carroza de la Custodia y para las iglesias de exposición y de llegada, toda la carrera (ahí es nada) de la procesion del 29.

Entre los numerosos congresistas que se proponen venir de París, vendrán 42 sacerdotes, dirigidos por M. Lancelle. Del arzobispado de París, 43. Y de Colonia, bajo la dirección de M. Richen, lo verificarán 37.

De 30 archidiócesis y diócesis de España vendrán, según anuncian hasta ahora, 152 sacerdotes, siendo la que más envía, 118, León, y la que menos, 5, Barbastro.

Para el debido conocimiento de los interesados, se hace público que todos los congresistas, cualquiera que sea su clase y el punto donde residan, tienen perfectísimo derecho á utilizar los billetes de congresista que, con notable rebaja de sus precios, expiden al efecto las Compañías de ferrocarriles, y que, con ellos, pueden visitar, los que así gusten de realizarlo, como lo harán muchísimos, las ciudades de España más monumentales, como, por ejemplo, lo son las arabescas de Granada, Córdoba, Sevilla y Toledo; la octava maravilla de El Escorial; los bellísimos pensiles de Valencia y Murcia; la ciudad del Sacramento, Lugo; la privilegiada ciudad del campo de la Stela y del botafumeiro, Santiago, donde residen las cenizas del invicto Patrón de España, Santiago el Mayor, y la cabeza del primer obispo de Jerusalén y fundador de la Orden militar de Caballería del Santo Sepulcro, Santiago el Menor y otras.

Las condiciones para esto serán lo más favorables posible.

Ha acordado la Comisión ejecutiva que todos los adheridos al Congreso, de fuera de Madrid, que aquí vengan el 28, lo más pronto, disfruten, sin embargo, de los beneficios que han concedido las Compañías férreas á los congresistas, á cuyo fin se autorizará al secretario general seglar, Sr. Gabilán, para que pueda expedir tarjetas de congresista, con contraseña especial, á favor de todos los adheridos, los que no tendrán derecho, fuera de esto, á tomar parte en las diversas ceremonias del Congreso, excepto en la magna procesion.

La sección irlandesa que vendrá á tomar parte en él estará constituida por A. Coleman O. P. Dublin (St. Saviours Priory). Proslitismo en Ireland. Regino Walhr O. P., de la institución de Nobles irlandesas, de Salamanca. Rvdo. P. Stephen Glendon Sligo, Irlanda, que vendrá con 50 señores. Rvdo. P. Ignacio Body O. P., de Ginebra (Suiza).

Cristómos Hofl, Hiacintus Prosprons, Alberto Butter y P. Marcos Huy gens O. P., Colegio de Santo Tomás de Avila.

El canónico M. Vander Sheyn, procedente de Sand (Bélgica); M. C. I. Jaquet, procedente de Sony-les-Pieton (Bélgica); M. Henry Durand (Bruselas); M. L'Abbé Guillaume Bernard (Lille) y M. V. Van den Dirich (Namur).

También asistirá, á lo que se dice, todo el episcopado portugués, y que hablará el señor obispo de Beja.

Los seminaristas de Sevilla están animados de grandes deseos, y han pedido hospedaje para 200. A la vez desean que se les dé un local para dar conferencias sobre catequesis, Prensa, acción social, unión apostólica y otras.

El Comité ejecutivo se ha servido aprobar las siguientes instrucciones á los ponentes:

El oficio de los ponentes es estudiar, condensar y discutir las Memorias, lo cual harán ante la Comisión de régimen interior y ante el público de las sesiones privadas.

I.—Informe ante la Comisión de régimen interior.

Será siempre por escrito. En él expondrán lealmente su parecer acerca de la admisión ó repulsa de las Memorias.

Para admitirlas deben atender á su fondo y á su forma.

Para juzgar del fondo tendrán á la vista, y seguirán rigurosamente, las normas prudentísimas de los Papeas Benedicto XIV y León XIII sobre prohibición y censura de libros. Se ampliarán estas normas únicamente en estas dos:

Primera. Rechazarán las conclusiones de carácter puramente político, de materias extrañas al Congreso y de Memorias no aceptadas por la presidencia del Congreso.

Segunda. No se formularán peticiones á la Santa Sede de carácter directamente dogmático, modificando todas las conclusiones formuladas de esta manera.

El juicio acerca de la forma debe hacerse conforme á la crítica literaria, advirtiéndose

que se ordena, más que á la discusión en las sesiones, á la publicación íntegra ó parcial de las Memorias en las actas del Congreso. Es un favor que se pide á los ponentes; no una obligación. Cabe el que una Memoria sea aceptable por su fondo y por ende discutible, y que sea, por razón de la forma, indigna de figurar en las actas.

Este doble juicio del fondo y de la forma se consignará, separadamente, con el mayor laconismo posible, pero con oportunas llamadas á las páginas de la Memoria.

Reducirán, pues, su ponencia á un resumen escueto de la Memoria y á las conclusiones precisas de la misma.

Las ponencias se entregarán al secretario general antes del 10 de junio, para que, aprobadas por el Comité local, se impriman y distribuyan á los congresistas.

II.—Informe ante las secciones.

Los discursos de los ponentes y relatores no pasarán de diez minutos. Las conclusiones podrán ser discutidas por los congresistas que pidan la palabra; pero las enmiendas no pasarán de cinco minutos, ni de cinco las respuestas, ponencia ni enmiendas. No se autoriza á hablar segunda vez, si no es para rectificar conceptos.

Ponentes y enmiendas aceptarán sin réplica toda resolución de la presidencia.

Al terminar la sesión, los ponentes y asesores redactarán en definitiva las conclusiones, que se leerán en la sesión siguiente para su aprobación definitiva.

Se han tomado los siguientes acuerdos:  
1.º Repartir á todas las iglesias de Madrid un besalamano pidiendo relación de los altares disponibles para el santo sacrificio de la misa en los días del Congreso.

2.º Pedir autorización ó breve á Su Santidad para que se pueda celebrar misa votiva del Santísimo Sacramento durante los días del Congreso.

3.º Que en la procesion no haya preferencias en el orden de colocación, ocupando el lugar que á cada sección ó grupo se señale, conforme al ceremonial, que se repartirá con anticipación.

Intérpretes voluntarios.

El Sr. D. Jesús Gurich, hijo de nuestro estimado amigo el concejal de igual apellido, ha tenido la feliz idea de constituir una agrupación de jóvenes que hablan á la perfección algún idioma, para servir de intérpretes á los extranjeros que concurrán al Congreso Eucarístico.

El obispo de Madrid Alcalá ha aceptado gustoso el ofrecimiento, y ha tomado nota de los nombres que forman el grupo, y que llegan ya á 14, á los cuales deben agregarse cuantos quieran prestar ese servicio, que nos enalteciera ante Europa.

El Sr. Gurich merece sinceros elogios por esta idea.

Las adhesiones deben dirigirse, por escrito, á su domicilio, Huertas, 29, segundo.

El alcalde ha felicitado al autor, y le ha prometido el apoyo que necesite para realizar esta función.

## Agua de Solares

Insustituible para mesa.

## Ortiz y San Pelayo

Su conferencia.

Mañana por la noche dará una conferencia en la Unión Hispanoamericana D. Félix Ortiz y San Pelayo, uno de los más ilustres españoles residentes en la República Argentina, presidente que ha sido de la Patriótica Española, cuyo fin principal es acoger y favorecer á nuestros compatriotas que emigran á Buenos Aires.

En la actualidad, el Sr. Ortiz y San Pelayo ostenta la representación oficial en Europa de dicha importante Asociación.

El distinguido conferenciante tratará de las prevenciones y asperezas que quedaron después de la independencia argentina; de la preferencia á los españoles respecto á los de otras nacionalidades en la intimidad de las familias; de las costumbres; de la lengua; de la intensa y honrada labor de los residentes españoles para la desaparición de prevenciones contra nuestro país y de su patriotismo, citando á Malagarra, Calzada, Gutiérrez, Carrera, Leiguera, Carlé, Galcerán, Dedeu, Garay, Saraiegui, Cutillas, Apellániz y otros muchos españoles de relieve.

Disertará el Sr. Ortiz y San Pelayo sobre las instituciones bancarias, el Club Español, el Hospital de nuestros compatriotas, la Asociación de Socorros Mutuos, extendida por toda la Argentina, la Cámara de Comercio, el Orfeón Español y la Patriota Española, refiriendo á grandes rasgos su labor interesantísima, pensando siempre en España, para hacer propias las alegrías y mitigar sus desventuras.

Dedicará el Sr. Ortiz y San Pelayo parte de su discurso á los hispanófilos l'ellegri, Roca, Figueroa Alcoorta, Sáenz Peña, Joaquín V. González, general Richeri y otros muchos, y hará mención especial de Sarmiento por sus publicaciones.

Despertará, sin duda, vivo interés aquella parte de su peroración que se refiera á las fiestas del Centenario; á S. A. la Infanta Isabel, que representó á España en ellas; al conde de Cadagua y á Pérez Caballero. El orador aludirá á la manifestación que los españoles hicieron á la egregia dama y al Presidente de la República, confundidas las personas de todos los matices políticos y religiosos en el sentimiento de la Patria.

Hablará también el Sr. Ortiz y San Pelayo de la ópera española en Buenos Aires, del monumento á la Argentina, de la protección al emigrante y de otros temas de amabilidad é interés.

Será su discurso, á más de transcendental, entretenido y delicioso.

Habrará taquígrafos.

## EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Esta mañana ha fallecido el capitán de navío de primera clase (E. R.) D. Arturo Garín. El ministro, Sr. Pidal, apenas conoció la desgracia, ordenó fuera una representación suya á dar el pésame á la familia.

Con igual objeto fué otra Comisión, presentando á los distintos Cuerpos de la Armada.

Ha fundeado en Vivero el torpedero número 1, y después de comunicar, salió para Ribadeo.

Entraron en Ceuta el *Infanta Isabel* y la lancha *Cartagenera*.

Han salido de Almería los contratorpederos franceses *Ara* y *La Sarlacane*, procedentes de Orán, y de Ceuta el cañonero *Concha*. En Villagarcía ha fundeado el *Hernán Cortés*.

## GRACIA Y JUSTICIA

Jueces.

De Zamora, D. Teófilo de la Cuesta; de Antequera, D. José Calderón; de Jaén, don Carlos Entrambasaguas; de Padrón, D. Manuel Martínez Santiso; de Falset, D. Arcadio Conde; de Durango, D. José María Sanz; de Valmaseda, D. Clemente del Pino; de Luarda, D. Odón Colmenero; de Pola de Laviana, D. Eleuterio Francos; de Benabarre, D. José Pozuelo; de Aoiz, D. Federico Huerta; de Marbella, D. Salvador Alarcón; de Orjiva, D. Eduardo Romero; de Montefrío, D. Ramón Corrales; de La Vecilla, D. Román Iglesias; de Riano, D. Hermenegildo Vallejo; de Piedra Buena, D. Jesús Sánchez Octavio de Toledo; de Chinchilla, D. Mariano Ovejero; de Fuentesauco, D. Leopoldo Martínez Arnau, y de Santa Fé, D. Dionisio Martínez, aspirante núm. 17.

Fiscales.

Teniente fiscal de Teruel, D. Carlos García Puelles; abogado fiscal de Oviedo, D. Ramón Cayetano Vázquez.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se admite á D. José Goyanes Capdevila la renuncia que ha presentado del cargo de auxiliar numerario del quinto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

—Confirmando á D. Manuel Villar é Iglesias en el cargo de auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de Santiago.

—Se nombra á D. Cipriano Rodríguez Lavín auxiliar interino de cátedras prácticas y experimentales de la Sección de Naturales de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

—Declarando desiertas las oposiciones á las plazas de auxiliar numerario de los grupos tercero y cuarto de la Facultad de Ciencias de Oviedo.

—Se concede á D. Rodolfo D'Angelo prórroga para posesionarse de su cargo de auxiliar interino de la Facultad de Medicina de Sevilla.

Bellas Artes.

A propuesta de la Academia de la Historia, se nombra á D. Enrique Aguilera y Gamboa, marqués de Cerralbo, vocal de la Comisión ejecutiva de las excavaciones de Numancia en la vacante por fallecimiento de D. Juan Catalina.

—Se concede un ascenso de 500 pesetas por el cuarto quinquenio de servicios al profesor del Conservatorio D. José Bercurtós y Eruch.

—Nombrando consiliarios de la Academia provincial de Bellas Artes de Barcelona á don José Masiera, D. José Artigas y Ramoneda y D. Augusto Font.

—Se conceden subvenciones para ayudar al sostenimiento de sus enseñanzas al Real Centro Filarmónico Cordobés; Centro Filarmónico de Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba); y Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy (Salamanca).

Escuelas Normales.

En virtud de oposición, han sido nombrados, D. José Fombuena y López, profesor numerario de Ciencias de la Normal de Córdoba; D. Hugón Valle y D. Felipe Solé Olivé, profesores de Pedagogía de los institutos de Zamora y Albacete, respectivamente, y auxiliares de las Normales Superiores de Maestros de Burgos, Pontevedra y Huesca.

D. Daniel Gómez y García, D. Ernesto Díaz Maroto y D. José Ollé.

—Por el ministerio se ha dirigido una circular á los rectores de las Universidades haciéndoles saber que, concurrendo en las Escuelas Normales las mismas circunstancias que hubieron de tenerse en cuenta para los Institutos al dictarse la real orden de 30 de abril de 1904 sobre incompatibilidades entre jueces de Tribunales de exámenes y alumnos, se hacen extensivos á dichos centros de enseñanza los preceptos contenidos en dicha real orden.

—Les ha sido aceptada á doña Concepción Sáiz y á D. Rufino Blanco la renuncia que han presentado de los cargos de subdirectores de la Escuela Superior del Magisterio.

Dirección general de primera enseñanza.

El ministro ha firmado los siguientes nombramientos de vocales de Juntas provinciales de Instrucción pública:

D. Francisco Rafols, de Barcelona; don Antonio Virgili, de Tarragona; D. Enrique Gavilán, de Valladolid; D. Antonio Vilorio García, de Soria; D. Isaac Balbuena, de León; D. Manuel Díaz, de Cádiz; D. Antonio Márquez Andrés, de Huelva, y D. José de Itarte, de Guipúzcoa, todos ellos en concepto de diputados provinciales, y como jefes del Ejército, D. Ernesto Rodríguez Oteiza, de Cádiz, y D. Modesto Salgado López, de Orense.

LOS ESCRIBANOS

Decreto importante

Lo es el que ha puesto esta mañana el ministro de Gracia y Justicia a la firma del Rey...

Es el decreto firmado hoy una verdadera disposición orgánica, que regula, determina y establece cuanto a los escribanos se refiere...

El actual subsecretario de Gracia y Justicia, D. Avelino Monteó Villegas, se ha ocupado ya de los escribanos en otras ocasiones...

Del Sr. Montero Villegas es un proyecto de ley que hace pocos años presentó a las Cortes...

Era por esto de suponer que ahora, en el cargo que desempeña, confirmase aquellos propósitos...

Con el Sr. Barroso ha estudiado nuevamente la materia, y el actual ministro, hombre progresivo y que tan buenos recuerdos dejó con su labor...

El decreto tiene 58 artículos, tres adicionales, dos disposiciones transitorias y dos finales...

Empieza por cambiar la denominación actual de los escribanos, para sustituirla por la de secretarios judiciales...

Para unificar el Cuerpo de secretarios, concede a los de Madrid y Barcelona, que sean letrados, la categoría de secretarios de Sala de Audiencia territorial...

Establece la amortización de escribanías, hasta que queden dos en cada uno de los distritos de Madrid y Barcelona...

Tiende esta amortización a la implantación del sueldo para los escribanos, por la mayor facilidad que ofrecerá así al consignarse la cantidad...

Mientras las circunstancias no permitan llegar a la dotación de sueldo, se establece algo que era demandado hace tiempo...

Así sabrán los litigantes lo que un asunto puede costarles antes de emprenderle...

El decreto separa los Cuerpos de secretarios judiciales y oficiales, reorganizando éstos...

El ingreso en aquél será por oposición, por la categoría de entrada y con el mismo programa que para la Judicatura...

En lo sucesivo, los secretarios darán cuenta al juez de los asuntos, por escrito...

El decreto señala responsabilidad pecuniaria a los secretarios por los perjuicios que por negligencia ó ignorancia inexcusables causasen a los litigantes...

Otros muchos preceptos contiene el decreto, que concede consideraciones y preeminencias a los actuales escribanos...

El decreto viene a dignificar más a los escribanos, por lo cual los nombres de los señores Barroso y Montero Villegas...

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en Montera, 12, LA INDIA...

CHOCOLATES DE CHANTILLY y otras especialidades.

Chocolates, leche, flanés, natillas, fiambrés, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

CIRCO DE PARISH

Nuevos debuts han venido a sumarse al programa ya selecto de este popular circo, en el que la constante renovación del cartel ofrece siempre novedades...

El popular ventrílocuo Francisco Sanz fué en la noche de ayer tan calorosamente aplaudido como lo fué el año anterior...

Viene Sanz de realizar una larga y provechosa tournée por las principales provincias de España, y en todas ellas ha conseguido el éxito que se merecen su habilidad y maestría...

Hay quien duda que los muñecos de Sanz no sean de carne y hueso. Andan, fuman, escupen, se sientan y se pegan...

La incorporación de Sanz al programa del circo presta a éste mayor encanto y le asegura grandes entradas...

Más números han hecho también su presentación. La pareja de bailarines Mary and Tito es notabilísima y de lo mejor en su género...

crebles trabajos acrobáticos y de extraordinaria fuerza dental. Además, algunos de sus ejercicios son de verdadera emoción.

Selbo and Krank son magníficos malabaristas, que fueron muy celebrados.

Todos estos números han dado al programa del circo una fuerza y una atracción muy del agrado de los concurrentes.

Fernández Shaw

Se ha confirmado la triste noticia del envenenamiento de nuestro amigo entrañable, el ilustre poeta Carlos Fernández Shaw.

Según manifestación muy autorizada, el poeta tomó una dosis de sublimado, por equivocación.

Esta tarde hemos telefoneado pidiendo noticias de nuestro amigo, y nos han contestado que, a pesar de no haber desaparecido la gravedad, los médicos tienen ya gran confianza en salvarle.

Hacemos sinceros votos por el restablecimiento del cantor admirable de Poesía de la sierra y Poesía del mar.

Pforzheim en Madrid

Con este título abre hoy sus puertas este nuevo establecimiento. Madrid progresa en el comercio.

¿Y cómo no progresar con industriales activos, como lo es el dueño de esta Casa?, situada en la calle de Alcalá, 12...

Lo mismo en escribanías de pura fantasía, artículos de piel para viaje, bolsos para señoras, carteras de caballero y objetos para regalos...

Nuestro querido amigo el Sr. Díaz ha hecho un verdadero esfuerzo por conseguir, en beneficio de sus clientes, géneros de buen resultado y precios económicos...

Nota.—También presenta esta Casa, en joyería fina y objetos de plata de toda ley, lindos modelos. En relojería de oro, plata y acero tiene las mejores marcas conocidas...

Damos nuestra enhorabuena a tan conocido industrial y al público, que ha de aplaudir con nosotros cuanto allí se expone, por su variedad, riqueza y buen gusto.

EJERCITO Y ARMADA

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, por profesorado, al teniente coronel de Infantería D. Federico Gómez de Salazar.

Han sido declarados aptos para el ascenso varios tenientes coroneles y comandantes de Infantería.

Mañana se publicarán las propuestas de ascensos de Artillería, Infantería y Administración militar.

En Infantería, seis tenientes coroneles, catorce comandantes, veinticinco capitanes y treinta y un primeros tenientes de la escala activa y cuatro tenientes de la de reserva.

En Artillería, el teniente coronel D. José Echaluze, el comandante D. Manuel Rivera, los capitanes D. Francisco Antén y D. Cecilio Bedia y los tenientes D. Julio de la Peña, D. Justino Díez de Rábago, D. Rafael Angulo y D. Mariano Miranda.

En Administración militar, los comisarios de guerra de primera D. Angel Matosés y D. Gustavo de la Fuente, los comisarios de segunda D. Ramón Garera y D. Juan Colina, los oficiales primeros D. Enrique Labrador, D. José Viñes y D. Generoso Beledo, y los segundos D. Pascual Aguirre y D. Juan Vilar.

En el Cuerpo auxiliar de Administración Militar ascenden a auxiliar de primera don Leoncio España, a auxiliar de segunda don Dionisio Centenó y auxiliar de tercera don Eduardo Pérez.

Se ha dispuesto que el segundo teniente de Infantería D. Enrique Fernández Castellón sea destinado a prestar sus servicios en la sección de tropa de la Academia del Arma.

En Guardia Civil ascenden un teniente coronel, tres comandantes, tres capitanes, cuatro primeros tenientes y cinco segundos, ingresando tres primeros tenientes de Infantería y Caballería, y ascendiendo a segundos tenientes (E. R.) ocho sargentos.

El capitán general de Valladolid da cuenta al ministro de la Guerra de haberse verificado unas maniobras por fuerzas de la guarnición y los alumnos de la Academia de Caballería, en prácticas, obteniéndose un brillante resultado.

El ministro de Marina ha dirigido una comunicación al ministro de la Guerra, mostrando su más completa y entusiasta felicitación, por el estado de instrucción que ha observado en la Academia de Infantería, con motivo de su reciente viaje a Toledo.

A.

DINAMOGENO

Para los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobreexcitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía, los médicos recetan el Dinamógeno Saiz de Carlos.

LOS TEATROS

ESTRENOS

GARAVAGLIA EN «EL REY LEAR»

Princesa.—Hace diez minutos que han dado las dos de la madrugada cuando comienzo a escribir estas líneas para reseñarlos la gran victoria que Ferruccio Garavaglia acaba de obtener en El Rey Lear.

Bastaría su interpretación de El Rey Lear para darnos la medida del talento de Garavaglia, si anteriormente no hubiéramos ya podido contrastarla. Es admirable ver a un artista estudiando tan profundamente su papel, desentrañando las complejidades, buscando los matices, cuidando los detalles más leves y fundiéndolo todo en una creación de arte soberano.

Las dificultades son siempre grandes, invencibles tal vez, al tratarse de estos simbólicos personajes, acerca de los cuales tenemos cada uno nuestra visión singular y personalísima. Además de esto añábase que en estos casos de un Esquilo ó un Shakespeare, la obra queda siempre muy por encima del comediante. Todo ello hace muy aventurado el intento de dar vida escénica a los personajes sepsiropianos...

Garavaglia ha entrado en El Rey Lear hasta mucha hondura. Ha atendido a la ética y a la estética del personaje; ha acertado a darnos una enseñanza moral y una grandiosamente bella figura. Gracias a su voz, a su gesto, a la desesperación de sus lamentos, a la verdad de sus irascibilidades, hemos sentido todo el drama de la ingratitude humana, todo el drama del dolor desesperado y fatal, que abruma a los hombres hasta despeñarles en la locura; todo el drama de la codicia destruyendo los vínculos del amor-familiar; todo el horror de la violencia, de la soberbia, de la injusticia, castigadas trágicamente.

La recia contextura de ese anciano inmensamente infortunado, símbolo inmortal del humano infortunio; la gradación con que van debilitándose su conciencia y sus energías, y la explosión de vanidad indignada, y la loca angustia ante la crueldad de las hijas ingratas, y el ataque de locura, y la grandeza de la soledad dolorosa entre las cumbres, frente a las tempestades, y la vuelta a la razón y a la luz en el trance mismo de morir, todo esto nos ha hecho sentir Garavaglia intensamente, con hermosa verdad artística, con el tono correspondiente a la obra, a un tiempo ruda y exquisita, monstruosa y genial.

Es demasiado dramaturgo Shakespeare para nuestro arte moderno, tan menudo, tan minucioso, tan detallista. Sus concepciones grandiosas, sus enormes tragedias, sus símbolos definitivos, hacen sus mejores dramas irrepresentables, ó poco menos. Se necesitaría una compañía en que no figuraran nada más que grandes, inmensos actores, porque no hay un papel y una escena que no estén respirando grandeza sin cesar.

Gloster, Edmundo, Edgardo, Cordelia, Gonerilla, Kent, el duque de Albania, cualquiera de ellos, por sí solo, con el soplo de vida que el maestro incomparable de crear caracteres en ellos infundió, bastaría para un drama completo, denso, frondoso, interesantísimo.

La inventiva de Shakespeare, en lo tocante a hilvanar argumentos, era escasa. Su originalidad poderosa estaba en su estilo inimitable, en desenrollar el drama y en humanizar las figuras. Así ha convertido en El Rey Lear la leyenda de Hollingshead, como en Otelo la novela de Cintio ó en Romeo y Julieta la de Mateo Bandello, en gigantescos monumentos que vivirán mientras quede en el mundo un hombre.

De un asunto trivial y puramente novelesco, él saca una consecuencia filosófica impercedera y personajes vivos de hombres y mujeres, con sus ternuras, con sus pasiones, con sus ironías, con sus impurezas y sublimidades.

El teatro de Shakespeare requiere, pues, una interpretación especialísima, mezcla de finura y de tosqueidad, de elementos refinados y de elementos primitivos, de naturalismo y de poesía, de crudeza y de ensueño. Esta diversidad de matices dió anoche Garavaglia, ya queda dicho. El triunfo del ilustre comediante fué espléndido.

Los demás actores, relativamente bien. El marco escénico, muy aceptable. Especialmente la decoración del segundo acto—del célebre escenógrafo Rovescalli—es de mucho color y visualidad.

Lo único sensible en la representación de anoche era la adaptación italiana, que Garavaglia había elegido. Claro es que El Rey Lear, representado íntegramente, no terminaría hasta las cuatro ó las cinco de la madrugada, y por lo tanto, no hay que soñar en ello. Pero el traductor italiano ha cortado con poca habilidad, dejando algunos pasajes ininteligibles ó mal explicados, suprimiendo episodios de los más bellos y quitando casi de raíz toda la segunda acción relativa a Gloster y sus hijos. De esta acción, paralela a la principal de El Rey Lear, en la versión italiana ha quedado muy poco. Y Shakespeare no había escrito en vano la admirable escena en que a Gloster le arrancan los ojos y Coruallales queda herido, ni el duelo de Edgardo con Edmundo y la muerte de este último, sin la cual pierde algo de su profundísima emoción el soberbio desenlace, cuando llega el Rey con Cordelia muerta en sus brazos, una de las escenas de más fuerza dramática de que el arte teatral pueda envenenarse.

Garavaglia ha contraído, de todas suertes, grandes títulos a nuestra gratitud con la función de anoche. La representación de El Rey Lear, que muchos no habíamos presenciado nunca, excede a cuanto de ella nos prome-

tamos. Una segunda representación de El Rey Lear será un nuevo favor valioso que deberemos los espectadores madrileños al insigne comediante italiano.

CARAMANCHEL.

GACETILLAS

Príncipe Alfonso.—Hoy jueves, en la sección de las diez y cuarto, se estrenará en este teatro la anunciada película cómica-lírico-bailable, dividida en dos cuadros, de aplaudidos autores, y denominada Pathé Frères. Toman parte todas las atracciones del notable cartel de este teatro, pues tratase de una original revista de variedades con orientaciones a las novísimas corrientes del género.

En el reparto de la obra ha correspondido a la popular Amalia Molina una canción andaluza, y las gentiles Fritz-Algabe interpretarán la jupe-culotte, famosa danza de la faldapantalón, muy en boga hoy en París.

Con Pathé Frères debutarán los aplaudidos actores Sres. Muñoz y Balsalobre y se estrenará una decoración del reputado escenógrafo Muriel (hijo) y un sugestivo y precioso vestuario.

La sopa más exquisita y nutritiva ROYAL SOUP PIDASE EN ULTRAMARINOS INFORMACION BURSATIL

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado 85 15, Fin de mes 85 35, Amortizable al 5 por 100 101 50, Amortizable al 4 por 100 93 80, Banco de España 456 00, Idem Hispano Americano 147 00, Idem Río de la Plata 511 00, Idem Central Mejicano 508 00, Tabacos 892 00, Tesoros 100 35, Cédulas 102 25, Felgueras 24 00, Preferentes (no publicado) 42 50, Ordinarias 12 00, Obligaciones 78 00, Francos 8 00, Libras 27 81

Después de la hora oficial.—En el correo: 4 por 100 interior, fin de mes 85 37, Cambio más alto 85 42, Idem más bajo 85 35

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin de mes 85 41, Nortes 94 95, Alicantes 98 75, Francos 8 15, Libras 27 81

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos 288 50, Industria y Comercio 225 00, Unión Resinera 101 00, Explosivos 801 00, Felgueras 23 00

CIERRE DE PARIS: Exterior español, 4 por 100 97 82, Renta francesa, 3 por 100 96 17, Brasil, 4 por 100 88 85, Ruso, 5 por 100 104 25, Ruso, 4 1/2 por 100 103 80, Servio, 4 por 100 95 25, Turco unificado 95 25, Crédit Lyonnais 1509 00, Banco Central Mejicano 466 00, Banco Español del Río de la Plata 474 00, Banco de París 1846 00, Metropolitano de París 668 00, Norte de España 417 00, Alicantes 493 00, Andalucés 292 00, Riotinto 1720 00, De Beers 492 00, Rand Mines 196 00, East Rand 119 00, Goldfields 184 00, Robinson Deep 77 00, Cape Copper 167 00, Hartam 759 00, Sosnowice 1482 00, Tharsis 145 00, Transvaal 57 00, Platino 802 00, Cachatout 810 00, Nord Sud 814 00

VICHY-ETAT: Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

VICHY-ETAT

Centros y Sociedades

Centro Hijos de Madrid.—Organizada por la sección de Cultura de esta Sociedad, tuvo lugar el lunes una agradable velada, en la que la Srta. Eñisa Ocoñ, profesora de Dibujo del Centro, dió una interesante conferencia sobre el Arte pictórico, abarcando el minucioso trabajo de tan distinguida artista desde los principios de la escuela castellana hasta la época moderna, proyectándose luego algunos de los más notables cuadros de las distintas escuelas y épocas.

También tomaron parte en la velada el notable violinista infantil niño Dámaso Rico, quien interpretó algunas obras de los clásicos con suma perfección, siendo aplaudidísimo, así como la Srta. Manuela Rico, hermana del precoz artista, quien le acompañó al piano.

Igualmente les fueron prodigados aplausos a la Srta. Mancebo y a los Sres. Ferreiro, Cebrían y Alonso.

En suma: una fiesta notabilísima.

Publicaciones de actualidad

NUEVA BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES.—Acaba de publicarse el tomo XV. Historiadores de Indias, por don Manuel Serrano y Sanz. Precio, 12 pesetas. De venta en todas las librerías.

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA Doctores Laforga y Salto. Ayudante, señor Desmet.

La niña Dolores Mateos fué curada de contusiones de segundo grado y diversas erosiones en el cuerpo, producidas por su madre. Según rumores que corren en la vecindad, no es la primera vez que el Juzgado ha tenido que intervenir por el mismo motivo.

La asistenta Vicenta Alosete se cayó en la calle de Toledo, 95, y se produjo la luxación del pie izquierdo.

En la calle del Peñón riñeron Tomasa y Josefa Alvarez, produciéndose varias heridas leves en la cabeza y cara.

Al pasar por la calle de Santa Ana, el niño de once años José del Moral fué mordido por un perro, que le produjo una herida en la pierna izquierda. El perro fué remitido al Laboratorio para observación.

Carmen García fué agredida en su domicilio, Morería, 3, por la portera de la casa, sufriendo diversas contusiones y erosiones en el muslo derecho.

Ciriaco Blanco sufrió un accidente del trabajo en la plaza de la Cebada, resultando con una herida en la mano izquierda.

CENTRO Doctores Casuso y Vázquez Lefort. Ayudante, Sr. Sellés.

El ordenanza de Telégrafos Lorenzo Herranz se cayó en la Central y se fracturó la pierna derecha. En grave estado pasó a su domicilio, Espejo, 6, portería.

Luisa Espin fué agredida por una vecina en la calle del Molino de Viento, resultando con una herida en la cara, de pronóstico leve.

INCLUSA Doctores Romeo y Dupuy. El obrero municipal Jesús Fernández, que trabajaba en la Ronda de Valencia, se ocasionó heridas en la mano derecha. En la plaza del Progreso fué detenido por promover escándalo, a consecuencia de hallarse embriagado, el panadero M. L. CHAMBERI

Doctores Saiz y Enciso. Juan Fernández, de tres años, fué curado de una extensa herida en la cabeza, que se le produjo jugando con varios muchachos en la calle de Palafox.

Antonio Vega, que pasaba por la Glorieta de los Cuatro Caminos, recibió una pedrada en la espalda, sin que se haya podido averiguar quién arrojó la piedra. Fué curado de una fuerte contusión y una herida de carácter leve.

Fueron asistidos tres alcoholizados.

Quemaduras. La niña, de nueve años, Emilia Morales sufrió varias quemaduras de segundo grado al pasar junto a una hoguera en la calle del Pacífico.

En la Casa de Socorro del Hospital fué calificado su estado de pronóstico grave.

Conato de incendio. En la casa núm. 14 de la calle del Prado se declaró un pequeño incendio, que fué extinguido a los pocos momentos.

Crems Marie Brizard

Licor predilecto de las señoras. HUELGA SOLUCIONADA

Los obreros tejeros, que estaban en huelga, han cesado en su actitud y acudieron hoy todos al trabajo, reanudándose éste en los tejares, excepto en algunos por no tener obra preparada; pero lo harán mañana.

EL GIRO POSTAL

La Gaceta publica el decreto referente a la concesión del crédito para la implantación del Giro postal. Dice así:

Artículo 1.º Se concede a un capítulo adicional del presupuesto en ejercicio del ministerio de la Gobernación, con objeto de dar principio al establecimiento del giro postal, un crédito extraordinario de 904 625 pesetas, distribuido por artículos, en la siguiente forma:

Personal de Correos.—Un jefe de Negociado de segunda clase, 5.000 pesetas; dos ídem de ídem de tercera, a 4.000 pesetas, 8.000; veinticinco oficiales de primera clase, a 3.500, 87.500; treinta ídem de segunda ídem, a 3.000, 90.000; cincuenta ídem de tercera ídem, a 2.500, 125.000; ochenta y tres ídem de cuarta ídem, a 2.000, 166.000.—Total, 481.500. A deducir por los cinco meses transcurridos del año, 200.625. Líquido, 280.875.

Indemnizaciones por residencia al personal de Marruecos, 4.000. Ídem ídem al personal de Canarias, 4.750.

Artículo 2.º Material y mobiliario.—Gastos de oficio de la Dirección general, 3.000 pesetas; ídem de escritorio de las oficinas provinciales, 22.000; para adquisición y suministro de libros é impresos para el servicio de Correos, 70.000; para adquisición y reparación de muebles y efectos de la Dirección general y Administraciones de provincias, 20.000.

Artículo 3.º Para proveer de fondos a las oficinas de Correos, al efecto de que puedan hacer frente al movimiento del giro postal, 500.000 pesetas.

Art. 2.º El importe del crédito extraordinario concedido por este decreto, se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y, en su defecto, con los demás recursos del Tesoro.»



CONSEJO DE MINISTROS

Se ha reunido, como jueves, en Palacio. El Sr. Canalejas, en su discurso, trató extensamente de los debates parlamentarios, exponiendo con toda claridad la importancia y trascendencia que para el Gobierno tiene la aprobación del proyecto de Consumos. Se ocupó en el estado de las diferentes huelgas planteadas en diferentes sitios de la Península. También dedicó el Sr. Canalejas una parte de su discurso a comentar las noticias oficiales que se reciben de Marruecos. De Ceuta, el gobernador militar dice que muchos moros están ocupados en las faenas de la siega, y que en las inmediaciones de los puestos últimamente ocupados por nuestras tropas se observa una gran tranquilidad, demostrando los moros afecto y cariño a los soldados españoles.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**GUERRA.** — Concediendo cruces blancas, pensionadas, a los tenientes coroneles D. Alfredo Correa y D. Juan Arzadun y al capitán D. Emilio Villaralbo, todos de Artillería. — Idem al comandante D. Ricardo Gasque y capitanes D. José Iglesias, D. Pedro Genovaio y D. Antonio Got. — Proponiendo la reforma del real decreto de 4 de octubre de 1905, referente a las condiciones que debe reunir el Profesorado de las Academias militares y estableciendo los beneficios que habrá de disfrutar. — Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de brigada D. Gonzalo Carvajal.

**HACIENDA.** — Autorizando la presentación en las Cortes de un proyecto de ley para celebrar conciertos para el pago del impuesto de transportes con las Empresas de automóviles.

— Otro proyecto arbitrando recursos destinados a la realización de obras hidráulicas. — Otro sobre liquidación a las Diputaciones provinciales de lo que deben reintegrar al Estado por ingresos de primera enseñanza de Institutos, Escuelas Normales y de Artes y Oficios. — Nombrando delegado de Hacienda de Huelva a D. Emilio Gutiérrez Gamero. — Idem para la subsecretaría del ministerio a D. Román Goicoerrotea.

**ESTADO.** — Sacando por tercera vez a subasta la adquisición de los servicios intercoloniales del golfo de Guinea.

— Convocando a subasta para la adquisición del material necesario para una estación telegráfica en Fernando Poo. — **MARINA.** — Nombrando jefe de la Inspección general y Jefatura de construcciones navales al inspector general de ingenieros don Leoncio Lacaci.

— Disponiendo que el ingeniero inspector de primera clase D. Cayo Puga cese en el cargo de jefe de construcciones navales, y nombrándole jefe de servicios de la Inspección general de construcciones.

— Nombrando al general de división de artillería de la Armada D. José Redondo jefe de la Inspección general y Jefatura de construcciones de artillería, en cuyo cargo cesa el general de brigada D. Joaquín Gallardo, que pasa a desempeñar la jefatura de servicios e instrucción general.

— Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre derechos pasivos a los celadores de la penitenciaría del castillo de Cuatro Torres.

— Ascendiendo a capitán de artillería de la Armada a D. Federico Martínez y del Moral.

— Idem a su empleo inmediato al aspirante del Cuerpo jurídico de la Armada D. José Carlos Camargo.

— Autorizando al ministro para la adquisición de unos juegos de calderas acotubulares.

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto de Gobernación autorizando el arriendo de un local para talleres, escuela y museo de objetos pertenecientes al Cuerpo de Telégrafos, en Madrid.

**SECCION OFICIAL**

LA «GACETA»

Sumario.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo se considere como graduada la Escuela que dirige en propiedad en esta corte doña Dolores Garcia y Tapia.

— Otra aprobando la propuesta de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas para la concesión de pensiones en el Extranjero.

— Otra aceptando el donativo hecho por doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya, instituyendo un premio, consistente en cada una de las Facultades, una por año, de la Universidad de Sevilla y disponiendo se den las gracias a la donante.

**FOMENTO.**—Real orden aprobando el contador de energía eléctrica tipo D. C., de la Sociedad Westinghouse Electric C.<sup>o</sup> Limited, de París.

**ADMINISTRACION CENTRAL.** — Hacienda. — Dirección General de Contribuciones. — Anunciando por primera vez la vacante de los títulos de marqués de Ballober, marqués de Valero de Urría y conde de Amaranete, conde de Calderón, conde de Crecente y conde de Calatrava.

— Idem id. por segunda vez la vacante de los títulos de marqués de Guevara, marqués de Quintana del Marco, conde de Castronuevo y conde de Treviño.

Dirección general de Obras públicas. — Personal. — Anunciando concurso para proveer una plaza de ingeniero segundo del Cuerpo

de Ingenieros mecánicos de las Divisiones de ferrocarriles.

**Carreteras.**—Aprobando el proyecto de ensayo de pavimentos para los kilómetros 5 y 8 del kilómetro 5, y 5 al del kilómetro 9 de la carretera de Madrid a Francia por Irún.

**Ferrocarriles.**—Autorizando a D. Fernando García Góngora, vecino de Málaga, para que verifique en el plazo de ocho meses los estudios de una tranvía, con motor eléctrico, de cable aéreo.

**Puertos.**—Disponiendo se aclare en la forma que se indica la real orden de concesión del depósito flotante de carbón en el puerto de Valencia, fecha 29 de julio de 1904.

— Concediendo a la Diputación Provincial de Guipúzcoa terrenos de dominio público para emplazamiento y construcción de un pabellón real de baños de carácter permanente en la playa de la Concha de San Sebastián.

**NOTICIAS GENERALES**

Doña Mercedes Kepullés, hija del ilustre arquitecto que dirige las obras de la Catedral, ha bordado y regalado para la cripta de la Almudena la cortina del fondo del manifestador y la del sagrario.

Está la primera bordada en oro sobre raso blanco, con dos franjas de palmeras románicas, cuyas hojas están bordadas con puntos distintos y matizadas con oro brillante y mate. El fondo está salpicado de flores de lis. Estas primorosas labores han llamado mucho la atención.

La cortinilla del sagrario es también de seda blanca, bordada en oro y sedas de colores.

En el centro se destaca un escudo azul con la cifra IHS y la corona; arriba y abajo, la leyenda *Ecce panis angelorum*, y en los ángulos las espigas y las uvas, símbolo del Sacramento.

En su domicilio social, Alcalá, 69, ha celebrado el día 30 del pasado mayo su segunda junta general de accionistas la Sociedad Española de Construcción Naval.

Estuvieron presentes a la junta, entre otros accionistas importantes, los Bancos Hispano Colonial, Español de Crédito, de Castilla, de Barcelona, de Vizcaya, del Comercio, de Bilbao y Crédito de la Unión Minera; las Sociedades Crédito Mercantil, Altos Hornos de Vizcaya, Basconia, Transatlántica; los Sres. Vickers, Armstrong y Brown, tenedores de la parte de capital extranjero, y los señores Urquijo y Compañía, Arnús, Gari, Noriega, barón de Satrustegui, Ibarra, Aldama y Compañía, conde de Saint-Gil, Chávარი, Girona y otros varios.

Presidió la junta el señor conde de Zubiria y fueron aprobadas por unanimidad la memoria, balance y cuentas del ejercicio que comprende los años 1909 y 1910, acordándose el reparto de un dividendo de 18,75 pesetas, sujeto a la deducción de los impuestos vigentes.

Los accionistas se mostraban satisfechos del estado de adelanto positivo en que se encuentran todas las obras contratadas con el ministerio de Marina, y que se realizan en los arsenales del Ferrol y de Cartagena, estado que hace presumir que la Sociedad podrá cumplir holgadamente sus compromisos con el Estado.

**EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano**

La Soledad. Desengaño, 10. Servcs. fúnebres.

Los servicios prestados por la Policlínica de Socorro de los barrios de Salamanca y Retiro, durante el mes de mayo de 1911, son los siguientes:

A domicilio y en la Policlínica, 176; casos judiciales, 14; vacunaciones, 33; en consulta general y distintas especialidades, 1.192. Total, 1.415.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Augusto Figueroa, número 43 duplicado, principal, se hallan depositados un cheque postal inglés, una vaina de espáñol, un farol de automóvil y un rosario, que fueron encontrados en la vía pública, y de los cuales se hará entrega a las personas que justifiquen su pertenencia.

Durante el pasado mes de mayo, en el Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6), han ingresado 91 tuberculosos pobres, de los 156 enfermos que lo han solicitado; en total, se han prestado 671 asistencias en las consultas.

Ha sido pedida la mano de la gentil señorita Ramoncita Mitjans, hija del propietario de este apellido, para el teniente de Marina D. Carlos García de la Vega. La boda se celebrará en breve.

El jueves 8 del actual, a las cuatro de la tarde, darán comienzo los ejercicios de oposición para aspirantes del Tribunal de Cuentas del Reino, hallándose expuesta en el tablón de anuncios de dicho Alto Cuerpo la relación detallada de los solicitantes admitidos.

Esta mañana, en la iglesia del Asilo del Sagrado Corazón, se ha verificado el casamiento de la señorita Pilar de Valderrama y Alday con D. Rafael Martínez Romarate. La iglesia ofrecía bonito aspecto profusamente iluminada, y adornado el altar con plantas y flores; a los acordes del órgano entraron en el templo los novios, sus parientes y amigos. Fué la madrina doña Rafaela Romarate, viuda de Martínez, madre del novio, y padrino D. Félix de Valderrama, tío de la novia, que lucía el uniforme de coronel de Artillería, a cuya Arma pertenece. Escogida concurrencia asistió a la ceremonia, y después de verificarse el acto religioso fueron invitados los presentes a almorzar por la madre de la novia, doña Ernestina Alday, que con su esposo hicieron los correspondientes honores.

Esta tarde salieron los recién casados con dirección a El Escorial, desde donde continuarán su viaje de novios por varias provincias de España y algunos puntos del Extranjero

**VIDA PARLAMENTARIA**

**Notas y comentarios**

Anoche esperaron masas populares al señor Canalejas a la salida del Senado para aplaudirle.

Como el presidente del Consejo estaba afectado por reciente desgracia de familia, procuró y consiguió sustraerse a toda manifestación.

Los ministros, después de la sesión del Senado, cambiaron impresiones sobre el día parlamentario. Hoy discutirá el Congreso los créditos para caminos vecinales.

Terminada la sesión del Senado se dirigió el Sr. Canalejas al despacho de ministros y allí recibió, afectándole hondamente, la noticia del fallecimiento de su sobrina carnal, preciosa joven de diez y ocho años, hija del general Suárez Inclán y de doña Amparo Canalejas.

El presidente del Consejo recibió el pésame de muchos diputados y senadores en dicho despacho del Senado. Entre los diputados se contaba el conde de Romanones.

Hoy terminará en el Senado el debate sobre la totalidad del proyecto de supresión de los Consumos. Harán uso de la palabra primeramente el Sr. Labra en nombre de la minoría republicana, y luego el ex ministro liberal Sr. Sánchez Román, para exponer algún punto de vista sobre el debate.

El señor presidente del Consejo de Ministros ha insistido tanto y tanto en la necesidad de que sea votado el proyecto de ley de supresión de los Consumos, porque, en caso contrario, pueden sobrevenir hechos de tal gravedad que requieren dejar previamente a salvo todas sus responsabilidades de hombre de Gobierno.

Las cifras exactas para la votación del proyecto de ley de supresión de los Consumos, son:

Adictos, 177; conservadores, 119; independientes, 25; jaimistas, 5, y regionalistas, 5.

A la mayoría se sumarán seguramente los 4 republicanos y los palatinos que están siempre con sus votos al lado del Gobierno de Su Majestad. La misma línea de conducta suelen seguir los prelados cuando los proyectos no van en contra de la Iglesia.

Todos, amigos y adversarios, han reconocido que el Sr. Canalejas, en su rectificación, ha pronunciado una oración parlamentaria verdaderamente soberana. Su elocuencia no tuvo límite y fueron generales los aplausos de la mayoría.

Su discurso constituyó una catilinaria contra los partidarios de la abstención. Aunque contendía el presidente del Consejo con el Sr. Rodríguez San Pedro, su brillante oratoria parecía extenderse a toda la Cámara, a sus propios amigos políticos, señalando el camino del deber parlamentario de votar.

Son ya muchas las enmiendas presentadas y por poco juego que den, bien puede asegurarse que la votación del proyecto de supresión de los Consumos se verificará lo más pronto el sábado ó el lunes próximo.

Los informes que se reciben de Bilbao dan por agravado el conflicto planteado por la huelga de descargadores de carbón.

Contribuye a esto la actitud de los patronos, que, a imitación de los obreros, empiezan a dar muestras de una solidaridad que entre ellos no existía antes.

Esta nueva fase que la cuestión presenta preocupa a las autoridades.

Confirmando anoche el señor ministro de la Gobernación que estaba nombrado el juez de la Barceloneta juez especial para la causa que por la Jurisdicción civil se sigue a consecuencia de los sucesos de San Felú de Llobregat, y que también se seguían instruyendo diligencias, con motivo de los mismos sucesos, por la autoridad militar.

Los detenidos son diez y nueve, y las instrucciones que el juez civil tiene son para que imprima la mayor actividad a sus actuaciones.

Anoche, a las diez, continuó la información pública sobre el proyecto de Canarias. Informó en primer término el Sr. Van-Bumbergen, que invirtió en su discurso tres horas, terminando a la una.

El señor conde de Sagasta le rogó que abreviara para que pudieran informar otros oradores.

Como el Sr. Van-Bumbergen estaba haciendo un informe muy documentado y el ex ministro liberal viene dando toda clase de facilidades para que nadie deje de decir cuanto sepa y quiera sobre este asunto, el orador pudo terminar su discurso sin más incidentes. A continuación ha rectificado el Sr. Tato.

A última hora de la madrugada informó el abogado tinerfeño Sr. Calzadilla.

Con enérgica frase pidió que se mantuviera la unidad, detallando los inconvenientes de la división, contraria a todos los informes, a la lógica y al progreso del país.

Dijo que la división sería un reparto y aseguró que si el proyecto se aprobara Tenerife quedaría en el mayor desamparo.

En párrafos elocuentes excitó a la Comisión para que aconseje al Gobierno que retire el proyecto.

El ministro de la Gobernación ha manifestado a la Prensa que hoy ha quedado solucionada la huelga de tejeros, habiendo éstos entrado a trabajar.

Respecto a la de albañiles, tan sólo sabe que el gobernador continúa las gestiones para solucionarla, esperando que muy pronto, de

hoy a mañana, quede terminada, con prestigio para ambas partes.

En el ministerio de Marina ha tenido lugar este mañana una reunión de generales de la Armada para tratar de asuntos interiores de los distintos Cuerpos.

Nuestro querido amigo el ex ministro señor González Besada nos manifiesta que hace más de un mes que no ha visto al senador D. Justo Martínez, que nunca ha hablado con él del proyecto de Consumos y que actualmente ignoraba que estuviese ausente.

Ha manifestado el señor Presidente del Consejo que la huelga de Bilbao va complicándose, presentando allí peor cariz la cuestión obrera con motivo del despido decretado en uno de estos días por la Compañía del ferrocarril de Portugalete, y del que ya han dado cuenta los periódicos.

Se ha referido el Sr. Canalejas a los sucesos que están desarrollándose en Las Palmas, para afirmar que ha hecho saber que no está en manera alguna dispuesto a consentirlos, ni a que, bajo ninguna de las condiciones, deliberare el Congreso.

La Comisión de éste que entiende en el proyecto relativo al archipiélago canario estudiará serenamente el dictamen, y una vez que lo haya emitido, empezará su discusión en la Cámara; pero sin que haya el propósito de proceder con precipitaciones.

Tiene el Gobierno noticias confirmatorias de la agitación que reina en la zona de Alcázarquivir y de Larache, y de haber sido muerto un moro protegido de España, así como también de otros hechos realizados por la morisma, cuyo estado de agitación mantiene varios cabecillas de kabilas.

El capitán Ovilo está al tanto de cuanto allí viene sucediendo, para tomar aquellas medidas que procedan, por tratarse de zona sometida a nuestra vigilancia.

Ha dicho el Sr. Canalejas que había recibido una carta afectuosísima del Sr. González Besada, negando haya hecho gestiones cerca de ningún senador ministerial para que no votara el proyecto de ley relativo a Consumos.

**EN EL CONGRESO**

**LA SESION**

**JUEVES 1.**

Con escasa concurrencia en escaños y tribunas abre la sesión, a las tres y media, el conde de Romanones.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Aprobada el acta, se reanuda el debate sobre los sucesos de San Felú de Llobregat, concediendo la palabra al Sr. IGLESIAS (don Dalmacio), que comienza manifestando estuvo en el *aplech*, y aun cuando no formó parte del grupo de sus correligionarios que repelieron la agresión, fué testigo presencial de los sucesos.

Combate al gobernador civil de Barcelona por el incremento que ha adquirido la inmoralidad en aquella población.

Hace historia de la forma en que se hizo la petición del permiso para celebrar el *aplech*, como protesta de la inmoralidad.

Da lectura de un artículo de *El Progreso*, en el que se excitaba a los radicales a que se opusieran y combatieran a los clericales con motivo del *aplech*.

En estas condiciones se concedió el permiso para celebrar el mitin radical en el mismo pueblo que había de celebrarse el de los tradicionalistas.

Ese artículo prueba que los radicales tenían el propósito de agredir. Nosotros—añade el Sr. Iglesias—no le tuvimos nunca; pero estábamos advertidos para la defensa.

A las cuatro empezó el mitin tradicionalista, y antes de que terminara, un grupo de radicales, desde una de las puertas de la verja, dando voces, interrumpió al orador, y un grupo de tradicionalistas salió a ver lo que pasaba. Los que nos hallábamos dentro no sabemos lo que ocurrió; pero sí que al poco rato oímos una descarga. Pero los sucesos tienen dos partes.

Los tradicionalistas tenían señalados los trenes primeros para el regreso y los radicales uno especial, que había de salir a las ocho de la noche. Pues bien, a las cinco y media marchó a la estación buen golpe de tradicionalistas para tomar el tren los que habían de regresar a Barcelona, para acompañarles los que hablan de quedarse en San Felú.

Pero un grupo de 200 ó 300 radicales, con banderas desplegadas, sin hacer caso de las órdenes de la autoridad, salieron a las seis de la tarde para dirigirse a la estación.

Este grupo se encontró con los tradicionalistas que regresaban de aquella, y los radicales pegaron y arrebataron la bolsa a un niño de catorce años.

Sigue relatando los sucesos y aduciendo hechos para probar que la agresión partió de los radicales.

Lee un manifiesto del Sr. Lerroux para demostrar que los radicales hacían la apología del atentado.

Después lee un artículo de *El Progreso*, en el que se hace un relato de los sucesos, manifestando que los carlistas fueron los agresores y que por eso resultó herido un guardia civil.

Para desvirtuar este aserto—dice D. Dalmacio Iglesias,—voy a leer el parte oficial de los sucesos, redactado por el capitán de la Guardia Civil.

Lo lee el orador carlista; pero del texto resulta que el capitán no dice semejante cosa, es decir, que los radicales fueran los agresores. (Risas en la mayoría y en los republicanos.)

En qué quedamos? Si no defendemos, nos llamamos cobardes; y si no nos defendemos, también, como ocurrió cuando la semana trágica.

Cree que esa clase de sucesos debe terminar, porque si las autoridades no hacen que acaben, lo harán los buenos barceloneses.

Se lamenta de que la autoridad no amparara a los carlistas, y asegura que el gobernador de Barcelona no cumplió con su deber, por consentir que se celebraran ambos mitines en San Felú a la misma hora, pues sabía de sobra que iban a ocurrir disturbios.

Y las autoridades tampoco cumplieron con su deber, porque consintieron que los radicales salieran a las seis en manifestación para ir a la estación, en vez de salir a las ocho, como habían prometido.

«Y no somos solamente los tradicionalistas los que atacamos al gobernador, pues le ataca igualmente toda la Prensa de Barcelona, incluso la republicana.» (La Cámara se distrae porque el diputado carlista lee muchos periódicos.)

El gobernador debe ser destituido, por ineptitud y por malicia.

El Sr. MENCHETA: Por malicia, no. El Sr. IGLESIAS (D. D.): Me basta con una de las notas. De todos modos, no ha de tardar mucho en caer, porque la crisis del Gobierno está latente y la caída no se hará esperar... (Risas en la mayoría y en los republicanos.)

El Presidente de la CAMARA indica al orador que debe ceñirse a la cuestión.

El Sr. IGLESIAS (D. D.): Lo dice todo el mundo.

El Presidente de la CAMARA: Su señoría debe ir a la cuestión.

Con este motivo, en la Cámara se producen risas y voces, que no dejan or al orador, el cual termina pidiendo la destitución del gobernador.

El ministro de la GOBERNACION estima que el diputado carlista no ha dicho nada nuevo en el asunto ni ha aducido ningún argumento que pruebe de manera fehaciente de quién partió la agresión.

El Gobierno tampoco ha de decir una palabra respecto al criterio que tenga sobre los autores de la agresión, porque encomendado el asunto a los Tribunales de Justicia, cualquier palabra que saliera del Gobierno podría influir en el ánimo de los fiscales.

Respecto a la conducta del gobernador, declara que el Gobierno está satisfecho de ella, porque la ley no consiente la negativa de esas reuniones, y por otra parte adoptó todo género de precauciones para evitar los sucesos.

Promete que el Gobierno procurará que cese ese estado de cosas en Barcelona.

El Sr. IGLESIAS (D. D.) rectifica, y el Sr. MIRO le interrumpe, diciendo: «Si los radicales fueron los agresores, ¿cómo fué herido el guardia civil que iba acompañando a los primeros?»

El Sr. IGLESIAS: S. S. no fué testigo presencial, y por eso no puede juzgar del tiempo que duró el tiroteo. Yo, sí, porque estuve allí.

El Sr. MAYNER: S. S. iba al frente del requequé.

El Sr. IGLESIAS: En cambio, yo tengo la seguridad de que S. S. no irá nunca al frente de las masas cuando haya tiros.

El Sr. MAYNER: Yo no tengo influencia en los requequés.

El Sr. IGLESIAS: Pues yo, gracias a esa influencia, pude conseguir...

El Sr. MAYNER: Cinco muertos.

El Sr. IGLESIAS: Que se restableciera el orden. (Grandes risas.)

El ministro de la GOBERNACION prueba al Sr. Iglesias una vez más que el gobernador cumplió con su deber.

Su señoría ha dicho repetidamente que los radicales debían regresar a las ocho y los carlistas antes. Esto es absolutamente inexacto, porque la hora marcada para el regreso de los radicales era la de las seis y para los carlistas la de las siete. Y en esto convienen casi todos los periódicos, incluso dos, «El Noticiero» y «La Publicidad», que tenían correspondencia en San Felú.

El Sr. MENCHETA hace signos afirmativos.

Termina el ministro de la GOBERNACION: Por otra parte, los radicales iban rodeados de parejas de la Guardia Civil; de modo que si los radicales se hubieran desmandado, la Guardia Civil habría reprimido en el acto sus desmanes.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) interviene en el debate, repitiendo todo lo dicho por el Sr. Miró.

Pone de relieve que los conservadores van del brazo de los carlistas y no han tenido una sola palabra de reproche por los sucesos.

Si los radicales hubieran sido los agresores los conservadores no permanecerían callados.

Hace varias consideraciones de índole moral, que le apartan por completo del tema de la interpellación.

Termina haciendo constar que al siguiente día de los luctuosos sucesos los periódicos tradicionalistas los calificaban como un éxito de los carlistas.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) rectifica insistiendo en sus apreciaciones.

Da lectura al relato de los sucesos publicado por *El Progreso*, para deducir la aseveración de que no estaban los carlistas parapetados.

El Sr. SORIANO pide la palabra para solicitar intervenir en la interpellación anunciada por D. Dalmacio Iglesias sobre la pornografía ó la inmoralidad.

**ORDEN DEL DIA**

Se aprueba el acta de proclamación de diputado de D. Avelino Montero Villegas por el distrito de Mondoñedo conforme al artículo 29.

**Dos proposiciones.**

El Sr. NOUGUES apoya una proposición de ley modificando el art. 14 de la de Enjuiciamiento civil.

Por indicación del ministro de GRACIA Y JUSTICIA se acuerda que pase a la Comisión correspondiente, y la proposición es tomada en consideración.

También se toma en consideración otra proposición para que se conceda pensión a la viuda del inspector de Policía de Barcelona, don Juan B. Zaragoza.

Jura el cargo de diputado D. Avelino Montero Villegas.

Ferrocarriles secundarios. Continúa la discusión de este proyecto de ley...

El Sr. NICOLAU, de la Comisión, le contesta, demostrando que la ley no puede ni debe garantizar con el 5 por 100 de interés la construcción de aquéllas líneas que originen déficit...

EN EL SENADO

LA SESION JUEVES 1. Comienza la sesión a las tres y treinta y cinco, hallándose en el banco azul los señores Canalejas y Rodríguez.

ORDEN DEL DÍA Se aprueba un dictamen cediendo al Ayuntamiento de Valencia el lago y la dehesa de la Albufera.

Sustitución de los Consumos. Se reanuda la discusión del proyecto de sustitución del impuesto de Consumos, interviniendo el Sr. LABRA, quien manifiesta que, aun cuando con algunas reservas, los senadores republicanos votarán en favor del proyecto...

Protesta de las frases que el Sr. Rodríguez San Pedro dirigió hace días al partido republicano.

El Sr. CANALEJAS le contesta, agradeciendo la cooperación que el Sr. Labra y sus amigos le ofrecen.

El Sr. SANCHEZ ROMAN dice que va a explicar su actitud frente a este proyecto; pero lo hace en voz tan baja, que la mayor parte de la Cámara se queda sin saber cuál es la actitud del Sr. Sánchez Román.

A medida que habla se entusiasma el orador, alza la voz en algunos pasajes de su discurso, y sabemos que, para él, la supresión del impuesto de Consumos es una buena idea; pero que debe irse a ella sin precipitaciones.

También le oímos que la abstención, en casos como éste, es lícita y conveniente.

Le contesta el Sr. CANALEJAS, haciendo notar que, dada la forma de estar constituido el Senado, ni los liberales ni los conservadores pueden contar nunca con mayoría, y que, por lo tanto, siendo imposible en algunos casos tener esa mayoría, habría que pensar en lo que él no piensa, en la Cámara única.

Dice que la abstención es una habilidad. Se extraña de que el Sr. Sánchez Román se quiera cobrar alguna deuda que él no reconoce, y termina felicitándole por no intentar complicar el debate.

Rectifica el Sr. SANCHEZ ROMAN. Queda aprobada la totalidad del proyecto, y se pasa a la discusión del articulado.

Se lee una enmienda al art. 1.º del señor Ruiz Jiménez, que es retirada por su autor.

El conde de ESTEBAN COLLANTES defiende otra enmienda, en la que se pide que si al término de un año de implantación la ley no se abarataran las subsistencias en cantidad igual al importe de los nuevos impuestos, quede el Gobierno autorizado para derogarla.

Dice que se va a votar bajo la amenaza de la premura del tiempo, cosa perjudicial.

Incidente cómico. Cuando más entusiasmado se hallaba el conde de Esteban Collantes censurando el proyecto del Gobierno...

Ante aquel espectáculo nunca presenciado ni previsto en ninguna Cámara legislativa, la mayoría prorrumpe en una salva de aplausos.

Todos los senadores ríen a mandíbula batiendo; las señoras que ocupan las tribunas ocultan sus rostros con los abanicos.

Entre risas y sonrisas continúa su discurso el conde de ESTEBAN COLLANTES, que no pierde su serenidad por lo ocurrido.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Relaciones exteriores de Persia dice que hasta el 27 de mayo hubo en Bouchire 27 casos de peste bubónica y 26 defunciones.

Mañana no se celebrará en el ministerio de Estado la recepción diplomática que es costumbre los viernes, por tener que atender el ministro de Estado a asuntos de gran interés político, asistiendo al Senado con motivo de la votación nominal que tendrá lugar para la aprobación del proyecto de transformación de los Consumos.

Con motivo de la llegada a Madrid del Sr. Iglesias (D. Dalmacio), se reunió la minoría carlista del Congreso, acordando, aunque nos consta que no por unanimidad, que, en vez del Sr. Salaberry, interviniese en el debate de los sucesos de San Felú de Lobregat el Sr. Iglesias (D. D.), puesto que había sido testigo de ellos.

Y así sucedió en efecto, sin que, aparte algunas interrupciones más o menos oportunas, haya dado de sí nada nuevo la intervención del diputado carlista, al cual contestó con gran discreción el Sr. Barroso.

La interpelación del Sr. Miró continuó después, sin que excitara gran interés en la Cámara.

Se ha dicho en el Congreso que en las últimas veinticuatro horas el aspecto de la votación de Consumos ha cambiado mucho y favorablemente para el Gobierno.

En efecto, algunos senadores de cuya actitud se dudaba, han manifestado su decisión de votar.

Algún prócer liberal, que había escrito una carta al Sr. Canalejas salvando su actitud, votará en contra; pero votará.

Otro senador, cuya ausencia se habla comentado, en cuanto se enteró de lo que respecta a su actitud declina los periódicos, ha llegado a Madrid dispuesto a votar.

Y así de otros varios.

La Comisión que entiende en el proyecto relativo a Canarias se ha reunido esta tarde para cambiar impresiones y repartirse el trabajo, a fin de ir preparando el dictamen.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de Casas baratas ha dado dictamen, admitiendo la enmienda que había presentado el Sr. García Molinas, después de apoyarla en el seno de dicha Comisión el señor Sanz Escartín.

En vista de ello, el Sr. García Molinas la ha retirado, como era natural.

La intervención de los Sres. Labra y Sánchez Román en el debate de la supresión de Consumos ha tenido el alcance que se esperaba.

El senador republicano manifestó que votará el proyecto, pero con reservas, por estar excluidas las carnes.

El discurso del Sr. Sánchez Román fué un alegato a la abstención del voto.

La impresión es de que tal vez en la sesión de mañana, si ésta se proroga, podrá votarse la ley.

PLEITOS Y CAUSAS

Los Jurados. El Tribunal popular declara la inculpabilidad de tres individuos que fueron detenidos por expender monedas de dos reales falsas.

Les han defendido los letrados Sres. Cusiño, Barriobero y Cerón.

En el banquillo de otra de las Secciones se sienta un enfermero del Hospital, que mató en riña a un compañero suyo.

Del veredicto del Jurado ha resultado la existencia de un delito de lesiones graves, con la atenuante de falta de intención.

Le ha impuesto la Sala la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

El Sr. Rojo ha defendido a este procesado. —A.—

La tormenta de hoy

Ha descargado hoy, a las dos de la tarde, sobre Madrid, una fuerte tormenta.

Llovió copiosamente y los truenos y los relámpagos no cesaron durante una hora.

Después se quedó despejado el cielo, luciendo el sol.

Efectos de la tormenta.

Los sótanos de muchas casas se anegaron, y en los retenes de bomberos no cesaron de recibirse avisos reclamando los auxilios de la brigada para extraer el agua.

En los puntos bajos de la capital, a la hora en que más arreciaba la tormenta, el agua formaba grandes lagunas, porque las alcantarillas eran insuficientes para dar a los torrentes que bajaban por todas las calles afluente el paso necesario.

El barro acumulado en la Cibeles, plaza de Cánovas, Puerta de Atocha y paseo de Atocha, frente a la calle de Alfonso XII, era considerable. Las aceras quedaron cubiertas de tierra, y los adoquines y el empedrado desmenuados.

En la Puerta de Atocha, frente a una tienda de aguardientes, tuvieron que adoptarse precauciones para que la corriente no se llevase varios barriles vacíos que había en el

arroyo, y que ya empezaron a flotar, chocando contra unos postes de los cables y un puesto de juguetes.

La noticia que circuló por Madrid sobre haber sido carbonizado por un rayo un hombre en la calle de San Bernardo, no resultó confirmada, afortunadamente.

Aquí en Madrid la tormenta no ha producido desgracias.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes., Trim., Sem., Añ. and rows for Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Océania.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Radicales y carlistas. BARCELONA. (Jueves, tarde.) Continúa la polémica entre «El Progreso» y «El Correo Catalán», cada día más violenta, respecto de los sucesos de San Felú.

«El Progreso» hace en su número de hoy varias denuncias acerca del sitio dendo están algunos heridos y personas que intervinieron en los sucesos.

Mercado de algodón. En el Casino Mercantil, donde hasta ahora se reunía el Bolsín, dedicado a la negociación de valores públicos y particulares, desde la semana próxima se harán cotizaciones de algodón.

La banda de Burdeos. Se están haciendo gestiones para que venga a Barcelona a dar un concierto la banda municipal de Burdeos.

La copa del Rey. Han terminado las pruebas definitivas para la adjudicación de la copa del Rey.

Automovilismo. Se ha celebrado el sorteo para los corredores que han de tomar parte en la próxima carrera de automóviles.

Tormenta. Telegrafían de Manresa que ha caído una gran tormenta de agua y piedra, que abarcó una zona extensa, pues llegó a Girona.

En el término de Sallent dos labradores, sorprendidos por la tempestad, se refugiaron en una choza.

Al poco rato cayó un rayo y carbonizó a uno de los labradores, llamado Juan Quintana. Su compañero quedó con síntomas de asfixia.

La propia chispa mató un mulo que había en la choza.

Contra la gente maleante. Esta madrugada, la Policía ha dado una batida a los ladrones que habitan en Atarazanas, habiendo detenido a varios significados entre la gente del hampa.

Los distritos. LA OROTAVA. (Jueves, tarde.) Con verdadero júbilo ha sido acogida la proposición de que sea declarado distrito para elecciones de diputados a Cortes este partido judicial.

Se cree que de acceder el Gobierno a que se proceda ante todo a la división electoral, el problema, al discutirse, tendría más fáciles soluciones.

Los ferrocarriles secundarios. LUCO. (Jueves, tarde.) La opinión pública sigue aquí con especialísimo interés la discusión del proyecto de ley reformando los ferrocarriles secundarios, confiándose en que será modificado el art. 16.

De no ser así, se haría imposible la construcción de algunas importantes líneas, debido a las deficiencias de que adolece el plan aprobado, hecho más de acuerdo con las recomendaciones púlicas que con los intereses del país.

EXPLOSION DE UNA CALDERA Dos muertos y varios heridos CASTELLON. (Jueves, tarde.) En este momento se reciben noticias de haber hecho explosión la caldera del vapor «Inés», que hace el servicio semanal entre Castellón y Barcelona.

Dícese que a consecuencia de la explosión hay dos muertos y varios heridos.

Estas noticias han causado penosa impresión.

Del accidente se ha pasado aviso a las autoridades, las cuales marchan ahora al Grao. También marchó yo allá para adquirir detalles.

EXTRANJERO

Fortaleza volada.—Numerosas víctimas. MANAGUA. Ha volado hoy la fortaleza

de La Loma, sufriendo desperfectos el Palacio presidencial y otros varios edificios.

Periodista apaleado. LISBOA. El Sr. Moreira Almeida, director del diario O Dia, ha sido apaleado anoche, al salir de su domicilio, por un grupo de individuos que le esperaban en la esquina de una calle.

Horrorosa tormenta. LONDRES. Se ha desencadenado ayer tarde una violenta tormenta, causando daños considerables en esta capital y las afueras.

Siete personas han sido muertas por exhalaciones; cinco de ellas regresaban de las carreras de Epsom.

El Gobierno Civil de Oporto. OPORTO. El doctor Falcao, gobernador civil, ha presentado la dimisión de su cargo, siendo sustituido por el doctor Núñez Ponte, antiguo presidente de la Cámara municipal.

Veracruz. El ex Presidente Porfirio Díaz ha salido para Europa.

El arbitraje general. PARIS. El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido del embajador de Francia en Washington el texto del anteproyecto de Convenio de arbitraje general, que el señor Knox, ministro de Negocios Extranjeros, ha mandado comunicar al Gobierno inglés y al Gobierno francés.

PARIS-ROMA-TURIN El aviador Vidart. PISA. El aviador Vidart, que salió esta madrugada de Niza, a las cuatro y cincuenta y uno, ha llegado aquí a las doce y veinticinco.

Lo de Marruecos Desde Ceuta La agresión del «Bazán». CEUTA. (Jueves, tarde.) El comandante del «Alvaro de Bazán», D. Manuel Cuevas, ha invitado a los periodistas a que visiten su barco cuando regrese de Cádiz.

Hablando con él dijo que cuando anteaer pasó por frente de Punta Negrón se aproximó a tierra, comprobando el cañoneo de días atrás.

Cuando los moros le agredieron, él contestó quemándeles diez haimas ó chozas y destrozándeles tres carabos moros, que ahora están reparando en la playa.

Además les causó muchas bajas. A uno de los moros agresores una bala le alcanzó, arrancándole por completo el brazo derecho.

Moro azotado. Comunican de Tánger que el bajá de esta población sentía rivalidades amorosas contra un moro que, como delegado del Sultán para impedir el contrabando de armas, regresaba a bordo del cañonero español «María de Molina».

Este moro trató de aprovecharse de la infidelidad de una de las mujeres del harén del bajá de Tánger.

Este, que, como es sabido, es un joven, hijo de El Mokri, le castigó ordenando que se le dieran 300 azotes, cuya pena se cumplió.

El herido se halla actualmente a bordo del barco otra vez, donde los oficiales, a su nombre de Abderraman, le había añadido el de «Batisúni».

El consúl norteamericano ha reclamado de El Guebbas por haber impuesto al moro la pena de azotes, cuando está prohibida por las Potencias.

Otra agresión. En Punta Malakata, de la kabila de Anghera, en el camino de Tánger a Ceuta, se halla un buque inglés que naufragó hace algún tiempo.

Trabajaba en la extracción de restos del buque una balandra, tripulada por el patrón y doce hombres, cuando se presentaron moros de aquellos contornos, con el jefe del aduar, amenazando con cortarles la cabeza si no entregaban una fuerte suma.

Los tripulantes de la balandra lograron escapar, y han venido a Ceuta, a cuya matrícula pertenecía.

Júbilo en Tetuán. Personas que han llegado de Tetuán dicen que allí ha causado gran regocijo entre la colonia española la noticia de que las obras de la carretera han sido otorgadas a un español, D. José María Escribe.

Las músicas recorren las calles, dándose vivas a España.

ESCAURIAZA Desde Alhucemas Disensiones en las kabilas.—Tiroteo en un zoco.—Muerte del jefe montañés Ferrato.—Detención de un moro amigo.

ALHUCEMAS. (Jueves, tarde.) Con objeto de reconstituir las multas antiguas, se reúnen con frecuencia, desde hace algún tiempo, gran número de individuos de diferentes kabilas, sin haber conseguido ponerse de acuerdo hasta ahora.

En el zoco de ayer hubo tiroteo, del que resultaron dos moros muertos y dos heridos graves de Ait-Dau y Beni-Urriaguel, quedando dispersada toda la concurrencia del zoco.

A uno de los muertos se le conoce por el nombre de Ferrato. Era un jefe de la montaña muy temido, cuya muerte había sido pregonada, ofreciéndose un premio de 2.000 duros.

Los partidarios del Ferrato tienen preso a un moro llamado Sansón, de la kabila Soani, muy amigo de España. Tenía su casa en esta plaza.

Los detentores no quieren entregarle.

AVISOS UTILES

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA después de ensayarlos en la clínica



CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento empleado hasta el día, toda clase de indisposiciones del tubo digestivo

vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, Cólera, Tifus, Disenteria,

Vómitos de las embarazadas y de los niños Catarros y Úlcera del Estómago y proxis con erupias félicas

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias SALICILATOS DE VIVAS PEREZ en pastillas y papeles

Todas las cajas llevan adherida a la cubierta la alegoría de la Diosa Ceres. En los prospectos aparece una inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor

Peña Castillo (Santander) Sanatorio para enfermos del aparato digestivo, nutrición y neurastenia. Cocina dietética. Parque grandioso.

CALDAS DE BESAYA (SANTANDER) Aguas termales a 37°. Sin rival para tratamiento del artritismo, reuma, gota, ciática, bronquitis, etc. Instalación balneoterápica y hotel reformados con los adelantos modernos.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. COMPANIA GENERAL MADRILEÑA DE ELECTRICIDAD

En vista de las repetidas ofertas que viene haciendo otra Empresa de esta capital para un porvenir más ó menos lejano, esta Compañía tiene el honor de recordar al público en general, y a sus consumidores en particular, que continúa dispuesta a conceder a sus abonados LAS MISMAS VENTAJAS QUE CON CUALQUIER OTRA COMPANIA PUDIERAN DISFRUTAR.

El admor. delegado, Faustino Silveira. UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Aviso a los accionistas. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir del 15 de junio próximo, les será pagada la cantidad de ocho pesetas por acción por saldo del dividendo del ejercicio de 1910, contra entrega del cupón número 31.

Según costumbre, los cupones deberán entregarse acompañados de factura en doble ejemplar, detallando los números de las acciones.

El pago de este dividendo tendrá lugar en los establecimientos siguientes: En Bilbao, en el domicilio social, Gran Vía, 1.

En Madrid, en las oficinas de la Sucursal, Villanueva, 17, de nueve y media a doce y media.

En Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio.

Y en París, en la Sociedad Española de Dinamita, rue de l'Arcade, núm. 36. Bilbao, 31 de mayo de 1911.—Unión Española de Explosivos.—El presidente del Consejo de Administración, Alberto Thibaut.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Fuen-carral, 42.—Arenal, 2.—Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla, «El Globo», Laraña, 4.

ESPECTACULOS DEL DÍA 2.

PRINCESA.-9.- (Compañía dramática italiana, segundo viernes de abono) - Papa Becelezza.
COMEDIA.-9.30. (Compañía italiana de ópera, precios populares.) - La vedova allegra.
APOLO.-7.- Sangre y arena. - El chico del café. - La bella Olimpia. - La suerte de Isabelita.
ESLAVA.-6.- El conde de Luxemburgo (doble). - La corte de Faraón. - El vals de los besos y La niña de los muñecos (doble).
COMICO.-6.30.- Los viajes de Gulliver (tres actos, doble).
10.- Gente menuda (dos actos, doble).
GRAN TEATRO.-7.- El país de las hadas. - La vara de alcalde y La tierra del sol (doble).
PARISH.-9.30.- Debut de la troupe japonesa Okabes. - El celebrado Sanz. - Los cinco nuevos debuts. Mary Tito. - Smote Kirsten Marietta Selbo Frank y toda la compañía que dirige William Parish.
NOVEDADES.-6.30.- El código penal. - El poeta de la vida. - El barrio de la Viña. - La bata perdida (estreno). - Juanita la divorciada.
MARTIN.-6.30.- Cinematógrafo y variedades.
IMPERIAL.-5.15 y 8.45.- Películas.
5.- La suprema razón. - Sherlock Holmes (especial). - El misterio (especial).
TRIANON-PALACE.-6.30 y 7.50.- Todos los días variado y elegante espectáculo. - (Gran moda especial para familias). - 9.45, 10.30 y 11.30.- Hermanos Baldo, Nenon, Preciosilla. - Gran éxito de Estrella de Andalucía, Las Argentinas y Chelito.
Películas nuevas todos los días y en todas las secciones.
LATINA.-5.15. (Debut de la Compañía). - Los condes de Luxemburgo. - El soldadito de chocolate. - El diablo con faldas. - Lisistrata. - El soldadito de chocolate. - Los condes de Luxemburgo.
NOVIADO.-6.- La costa azul. - El amo de la calle. - La macarena. - El amo de la calle. - La costa azul.
FRONTON CENTRAL.-De 9 a 12.30.- Sección continua de cine y Concierto por la Banda del Regimiento del Rey.
Café y Cervecería.
PRINCEPE ALFONSO.-7.- Cinematógrafo. - Carrasco y Villita, Adela Cubas y La Argentina.
10.15.- Cinematógrafo. - Estreno de la revista "Paté Freres" y La Argentina.
11.15.- Sección de cine y todas las atracciones del programa. - Gran éxito de La Argentina y la genial Amalia Molina.

Desde las 5.30. Orquesta en el Café.
BENAVENTE.-5.30 a 12.15.- Sección continua de cinematógrafo.
Novedad y estreno.
ROMEA.-Desde las 6. Artísticas películas y variedades. - Exito inmenso de La Trianita y de Emilia Benito (canciones andaluzas).
RECREO SALAMANCA. (Ideal Polifonía). - 10 a 1 y 8 a 8.- Patines y cinematógrafo.
APOLO DE CHAMBERI.-7.- Sección continua de cine.
TEATRO NUEVO (Encarnación, 16). - Desde las 7.- Grandes atracciones y grandes éxitos.
11.30.- Sección especial de moda.
SALON MADRID.-6.- Cine y variedades.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 2.- Santos Marcelino, Pedro, Erasmo, santos y Alejandro, mártires; San Eugenio I, papa; Santos Nicolás, Peregrin y Juan Ortega, confesores, y Santos Blandina y Albina, mártires.
Cultos.- Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo), y habrá misa solemne a las diez y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, preces y reserva.
En la parroquia de San José, termina la devoción de los Siete Viernes al Santísimo Cristo del Desamparo, siendo orador por la mañana, a las diez y media, y por la tarde, a las seis, D. Francisco Frutos Valiente.
En Jesús, a las diez, misa con manifiesto; se reservará a las doce y media, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón.
En el Cristo de San Ginés, ídem, ídem, y al anochecer ejercicios, predicando D. Francisco Villarroya.
En la parroquia de San Andrés continúa la solemne novena a Nuestra Señora de Gracia, siendo orador en la misa, a las diez, D. Manuel Belda, y por la tarde, a las seis, D. José Suárez Faura.
En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, a las seis, ejercicios, predicando D. Ignacio Jiménez.
En Góngora, Trinitarias y San Ginés, a las ocho de la mañana misas de comunión para el Apostolado, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios con sermón.
La misa y Oficio son de Santa Angela de Merici.
Visita de la Corte de María.- Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo, 6 de los Angeles en su parroquia.
Espíritu Santo: Adoración nocturna.
Turris: San Francisco de Borja y San Juan Berelmas.

LA SEÑORITA
María Luisa Suárez-Inclán y Canalejas
HA FALLECIDO EL DÍA 31 DE MAYO DE 1911
A LOS VEINTIÚN AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su aflijida madre política, D.ª Purificación Castellana de Suárez-Inclán; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, en la Moncloa, al panteón de familia en el cementerio de San Isidro.
No se reparten esquelas. Se suplica el coche. (11)

RUBIO. Concepción Jerónima, 3

Veraneo saludable en la Sierra (Guadarrama)
COLONIA DEL DR. RUBIO
Se alquilan preciosos hoteles amueblados. Hay frondoso arbolado, paseos, Casino, teatro, capilla, correo, teléfono, telegrafo y servicio de automóvil, desde la estación de Villalba. Médico en el establecimiento. Gran fonda-restaurant con esmerado servicio; cómodas y ventiladas habitaciones.
Para informes: Atocha, 34, de 10 a 1, Hotel de Ventas ó por carta al Administrador de la Colonia, en Guadarrama.

CUARTO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR
Don Hermenegildo Hernández y Pérez
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
Que falleció el 30 de mayo de 1907
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus desconsolados hermanos D. Julián, D. Modesto y doña Leona (ausente); hermana política doña María Martínez; sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente mes de junio en la iglesia parroquial de San Ginés, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (10)

LOTERIA NUM. 10
Remite a prov. y ext.ª billetes de todos los sorteos. RITA Seoane, Mayor, 37, Madrid
Persianas
Catalana 1,60 mts. Limpieza de alfombra. Argensola, 1.
Motor trípase, 120 caballos, 500 voltios ó dos 80 caballos, se comprará. Indicar marca precios: Rossi, Tranvia J. V. Valencia.
Playa de Suances
Se alquila bonito hotel en la misma playa. Dirigirse a doña Joaquina García Alvaro, COMERCIO, 49, TORRELA VEGA (Santander).
DINERO
Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 7 a 9.
DESESTERO
Limpieza de Alfombras y Tapices, Cortinas, etc.; se guarda una alfombra por 0,30; una estera, 0,25.
Cayetano Polo y Herms. 19 y 21, FUENCARRAL, 19 y 21. Almacén de alfombras.
MAS que nadie pague ALHAJAS.
Montera, 36, piso primero.
PIANO ERARD
SEMI NUEVO OCASION Y Angelus Orquestal con 100 rollos de Música. FUENCARRAL, 35, 1.ª
PERDIDA
de un reloj pequeño de acero, con nombre incrustado. Buena gratificación: Recoletos, 12

SEÑORAS
850 sombreros adornados por modistas francesas; grandes novedades para los mismos. Precios de liquidación. Montera, 16, portal postal.
Perdida: perra fox-terrier, atende por Sahara. Gratificación: Génova, 22.
Nuevos 900 frescos. Colón, 6 Embajadores, 6.
NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes. en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Intrms. gratis. Sr. Guanter, Carmen, 89, pl. d.ª 9 a 12, 4.ª 6. Casa fundada en 1830.

CASAS DE CAMPO
Baterías de cocina irrompibles, completas, desde 58 pesetas. Ajuar de casa, Cafeteras, Botellas Thermos y Thermanin para conservar las bebidas 30 horas a la misma temperatura. 4 5 ptas. 75 céntimos. Fiambreras de viaje. Infernillos. Lámparas de jardín. Baños de cinc, hierro y acero esmaltado, desde 85 pesetas. Filtros higiénicos para agua, desde 2 ptas. 90 céntimos. Duchas.
Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12 (OJO, esquina a San Felipe Neri).

El "Tratamiento de las HERNIAS y consejos a los que las padecen." 5.ª edición, premiada con medalla de plata, se regala a los HERNIADOS que la pidan en la Clínica del autor, Dr. Berceo, Corredera Baja, 12, y por correo a los que remitan 35 céntos. por el certificado.
GUARDA-MUEBLES
En soberbios edificios construidos expresamente. Unicos en Madrid. Se guarda un mobiliario por 12,50 ptas. al mes. CAYETANO POLO Y HERMANOS 19 y 21 - FUENCARRAL - 19 y 21 ALMACÉN DE ALFOMBRA
camas y colchones, de ocasión, a precios especiales. PAZ, 16 (antigua Casa Felipa).

CURACION del DIABETES
EL VINO PESQUI hace disminuir de un gramo por día el Azúcar diabético.
Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc. - En venta en todas las farmacias.

Á TODA ESPAÑA VENTAS URGENTES
Una fábrica en construcción, casi terminada, con más de 2.000 metros cúbicos de piedra sillera, con una superficie de 22.000 metros cuadrados, situada en la misma estación de Villalba, lindando con el río Guadarrama.
Por la urgencia se vende a muy bajo precio y se dan facilidades de pago. Hay hechas fotografías de lo construido.
Se desea la cantidad de 95.000 pesetas, con la garantía de una 1.ª hipoteca de un magnífico solar de 11.500 metros y dos hoteles.
Despacho especial de compra-venta de fincas de España:
Jacometrezo, 63, entresuelo
De diez a una y de cuatro a siete.

Señoras: ¡No se molesten ustedes! si tienen que comprar trajes PARA NIÑOS
de colegio, diario ó de vestir, etc., etc., etc.
Vean ustedes los modelos, clases y precios que presenta la CASA CABEDES 6-Fuencarral-6 (Frente calle 6-Fuencarral-6 Dosengaño)
Cocheras para automóviles EN SAN SEBASTIAN
Dirigirse Casa Carcassone, calle de Recoletos, 15, Madrid.
EL LEON Trajes a medida, corte elegante, 38, Mayor, 38 de 30 a 120 pesetas.

BAZAR DEL OBRERO
SANTA ENGRACIA, 98
Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, compuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabadas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, ó señora viuda de Morales, Génova, 12.

De la Facultad de Medicina de París.
P. S. El AGARASE no es ni un laxativo ni un purgante, sino un regulador ideal.
De venta en las buenas Farmacias y Droguerías.
Precio: 4 francos.
REGULADOR
DE LAS FUNCIONES INTESTINALES
AGARASE
DE LAS FUNCIONES INTESTINALES
AGARASE
FERMENTO LACTICO BULGARO

Debilidad sexual
(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervioal Mon. Pedir a su autor, Montreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas. - CINCO PESETAS CAJA. Correo, 550.

EL EXCMO. SEÑOR
Don Rodrigo Alvarez de Toledo
y Alvarez de Toledo Palafox y Silva
Primer caballero de S. M. el Rey, maestrante de Sevilla y caballero de la Orden Constantina de las Dos Sicilias, ex suavo pontificio, caballero gran cruz de Isabel la Católica, cruz de tercera clase del Mérito Militar rojo, condecorador de la Legión de Honor, etc., etc.
FALLECIÓ EL DÍA 25 DE MAYO DE 1911
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.
R. I. P.
El caballero mayor de S. M. el Rey, jefe; sus hijos, D. Alfonso y D. Francisco; hermano, conde de Selafani; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 2 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despide en la Iglesia. (11)

La Funeraria.-Preciados, 20.

invento notable Soldadura irrompible del hierro fundido por el Brazolín. Resultados sorprendentes. Economía extraordinaria de tiempo y dinero. Para informes dirigirse a Gilard y C.ª, La Coruña. Unicos Agentes en España. Se buscan representantes.
MONGE
MUEBLES Y TAPICERIA DE LUJO
INFANTAS, 34
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.
Salidas en el mes de junio para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
De Barcelona, el 1 y 2. De Valencia, el 2 y 26. De Almería, el 3 y 27. De Málaga, el 4 y 28. De Cádiz, el 6 y 30. - Esmerado servicio para pasajes de todas clases. - ASISTENCIA MEDICA.

FERROCARRILES
SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS
Se ha establecido un servicio de coches berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte a domicilio, ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 30 kilos peso máximo.
Los pedidos deben hacerse en los Despachos centrales, calle de Alcalá, núms. 14 y 16 (teléfono 103), y en la calle Mayor, 32 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pídase el coche el día anterior, de dos de la tarde a ocho de la noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pídase la berlina el mismo día, de nueve a doce de la mañana.
A la llegada de los trenes pídase al encargado del servicio de ómnibus de la Compañía en la estación.
OFICINAS CENTRALES:
PASEO DE LOS PONTONES, 2
TELEFONO 808

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLOBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en Hospitales de París
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizada por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás a tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del rebor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir: el estreñimiento, los infartos del hígado, aficciones de estómago, pulmonía y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la Vejiga; digestiones difíciles, enfermedades portulacales a la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya a todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, dicerias y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MINOR PEPTONA
ORTEGA
para convalescentes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. - FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13, MADRID. - Laboratorio: Puente de Valdecaas.

VACANTE
En el regimiento de infantería de Isabel II, de guarnición en Valladolid, una de músico de primera, correspondiente a Fliscorno.
Las oposiciones para cubrir la tendrán lugar el día 23 del próximo junio, y las instancias se admiten hasta el día 21. Los opositores llevarán una obra de libre elección. El teniente coronel mayor, Jesús Cerrozo.

PIANOS
AUTOPIANOS de 88 NOTAS
PIANOLAS
ABONO Y VENTA DE ROLLOS
Audiciones todos los días de 5 a 8 por el director artístico Sr. Toledo.
J. HAZEN
FUENCARRAL, 55. - TELEFONO 1.424.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
SOCIEDAD ANONIMA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecaas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 5 Fc. de Valdecaas.-Cantares.
Teléfono 1.048 Fc. de Valdecaas.-Cantares.
Teléfono 1.295
PRECIOS
600 kilos de yeso negro corriente..... 7,50
Id. id. especial..... 8,50
Costal id. especial..... 1,25
Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.021

CURACION RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma:
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Traducciones de idiomas - Escalinata, 18, 1.ª izda.
A 1,25 ptas. se vende el paquete de 400 gramos de chocolate Suchard con vainilla, en los Refrescos Ingleses. - Alcalá, 4.

ALHAJAS Pago más por cuenta de casa extrajera. PÉLSEROS, 5, rincónada.
Como todos los años presentamos millones de abanicos japoneses de gran gusto, que vendemos a precios reducidos; todos los abanicos, hasta los de 50 céntimos, están notablemente perfumados. Casa Thomas. Sevilla, 3.